

EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO

SEMENARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 6 N° 302

Querétaro, Qro., semana del 1 al 7 de abril de 1996

\$ 2.00

Adopta el Cabildo la denominación usada por la Iglesia Católica

Triunfa la nostalgia: *Santiago de Querétaro*, nombre oficial de la ciudad



Sobre la calzada Ezequiel Montes, hoy vestida de primavera, se alza solemne uno de los máximos orgullos del barroco queretano. (Foto de Jesús Ontiveros).

En adelante, así quedarán diferenciados: el estado, Querétaro de Arteaga; el municipio del centro simplemente Querétaro, y la ciudad, Santiago de Querétaro

+ La nostalgia y la primacía de lo religioso --que están presentes en historiadores como Valentín Frías, José Guadalupe Ramírez Alvaraz, y Eduardo Loarca Castillo-- entre los fundamentos expuestos por la comisión de regidores, que propuso el cambio + La fecha de la fundación de la ciudad, cuestionada desde hace una década por el historiador David Wright, quien demuestra las "falsedades" y "distorsiones" de las fuentes documentales en que se basan los relatos sobre la fundación de la ciudad + El cambio, para "reafirmar en la figura de Santiago un elemento del pretérito que sigue vigente en el inconsciente colectivo de nuestra sociedad"

Por Efraín Mendoza

Vive Zedillo sus últimos nueve meses en la presidencia, según Granados Chapa

El PRI, en el absoluto descrédito

+ Sostiene el filósofo y ex consejero ciudadano Gonzalo Guajardo que la ciudadanía ha perdido toda confianza en el PRI + La evidente debilidad del partido gobernante ha ocasionado que sus dirigentes lo lleven al dogmatismo y el endurecimiento + Miguel Ángel Granados Chapa, uno de los más acreditados columnistas de la prensa mexicana, asegura que el Ernesto Zedillo podría renunciar a la presidencia de la República antes de que concluya 1996 + "Es un irresponsable" quien apueste a la renuncia del presidente, sostiene Marco Antonio León Hernández, líder del PRI estatal + Según Joaquín Córdova Rivas, la posibilidad de renuncia aumentará si crece la descomposición política en el territorio nacional + La sociedad debe incrementar su presión para que los ciudadanos incidan en el control de los procesos electorales, advierte el politólogo Jaime Cárdenas Gracia (Información de José Armando Noguerrón, Lina M. Salinas)

Demanda el rector Zepeda Garrido más subsidio federal; es la única forma de garantizar la viabilidad de la Universidad

En Chiapas, con la guerra de baja intensidad, el gobierno ya decidió el camino del enfrentamiento: asesores queretanos del EZLN



Miguel Ángel Granados Chapa, durante una presentación promovida por *El Observador*, semanario auspiciado por la Iglesia Católica local.

Comunidad

CINISMO

Editorial

+ Se han abierto mis ojos

Eduardo Mendoza Zaragoza

A José Zaragoza Pulido
hijo de la luz.

Fue al amanecer:
Mis ojos se abrieron
y se despejaron los cielos
los nubarrones se despidieron
y los campos asomaron su cálido verdor.

Respiré alegría y luz
sentí amor hacia todo el mundo
ya no había tristeza ni amargura
sólo la paz reinó en mi corazón.

Ayer el mundo parecía
inmensamente ensombrecido
el dolor, la angustia y la desesperanza
invadieron soberbiamente mis entrañas.

Hoy mi mente se vació
y asomó el cristal de la gracia
todo es hermoso, radiante, nuevo
ya no hay lugar para las dudas: ahora veo.

Veo. ¡Sí, veo!
veo tu figura,
veo tu caminar entregado;
veo tu alma que se abraza con la mía.

Has despertado ahora mis entrañas
y todo ha aparecido como es:
grandioso, transparente, bello, infinito...
como el mar.

Gracias Señor,
gracias hermano, hermano;
el amor se ha manifestado,
la luz se ha consumado.

Ahora soy, hijo de la luz.

¿Serán leyes o
arbitrariedades?

Ma. Josune Aguila Mejorada

Hace algunos días se realizaron dos iniciativas enviadas al Congreso de la Unión por parte del Ejecutivo Federal, proponiendo reformar los siguientes artículos constitucionales: 16, 21, 22 y 73. En los tres primeros se atacan las "garantías individuales"; que son ya de los pocos derechos que nos quedan para tener en cierta forma una tranquilidad: ¿qué será después si se aprueban dichas reformas? Un Estado inundado de arbitrariedades. Si en estos últimos años hemos sufrido un sinnúmero de injusticias ¿qué será después? En lo único donde estoy de acuerdo y considero razonable es en reducir la edad penal de 18 a 16 años; ya que ésta es una edad en la cual el sujeto delincuente (estando en toda su capacidad), puede discernir entre lo que es bueno o malo; a lo que equivale jurídicamente legal o ilegal. En conclusión, como decían grandes juristas: "aquel estado que carezca de garantías individuales y de división de poderes, carece de Constitución".



El correo semanal

Jóvenes panistas responden la dirigente
priista Mary Cruz Santamaría

Sr. Director: Quisiera utilizar un breve espacio en el semanario que usted dirige con respecto a las declaraciones de la Srita. Santamaría Hernández, y recogidas en *El Nuevo Amanecer* número 207, que van en alusión de algunos aspectos del Partido Acción Nacional y su "Organización Juvenil". Haciendo valer nuestro derecho de replica mencionaremos que la Organización Juvenil del Partido Acción Nacional, que es Acción Juvenil, tiene como finalidad la tarea de formar, capacitar y hacer que los jóvenes menores de 26 años desenvuelvan sus capacidades y aptitudes sin distinción de clases sociales, géneros, color, origen y religión. Muy diferente al que existe en el PRI, en donde a los jóvenes los dividen en masas y clases sociales.

Como por ejemplo, a los jóvenes obreros en su federación, los campesinos en la vanguardia, los colonos por otro lado y a los de dinero en México Nuevo, gente nueva, etc... y que al fin y acabo, esto propicia que no se pongan de acuerdo en qué organización es la que tome el liderazgo. Caso contrario en Acción Juvenil, que no tiene otro requisito para ingresar a él, que solamente se afilie voluntaria e individualmente al partido y que sea menor de 26 y mayor de 16 años.

En referencia a cuál de los partidos da más libertad de participación, queda claro que el suyo no, ya que ella misma esta invalidando un proceso de selección que desde el inicio empieza mal. "Están coartando la participación de mucha gente, de las personas jóvenes que tienen deseos de entrar en esta selección de la dirigencia juvenil" (Sic), denunciando Santamaría que su partido coarta la libertad de participación de los jóvenes,

ella misma se está contradiciendo, aseverando después que su partido da más libertad de participar que cualquier otro. Hay que ser congruentes, es o no es, no se puede quedar en medias tintas. En el PRI son elegidos por compadrazgo o porque tú si te acatas a la línea.

En Acción Juvenil participa el que quiere, como por ejemplo a una de nuestras asambleas acuden aquellos que solicitan ser delegados con voz y voto. ¡No los escoge nadie! Basta que lo soliciten. Así también como observadores e invitados. ¡No escondemos nada!

Tal vez y sin miedo a equivocarnos, el problema del PRI, y que por eso usan ese procedimiento de elección de delegados, sea el no contar con un padrón de miembros confiable a nivel estatal, es por eso que se confían de la buena fe de sus organizaciones juveniles corporativistas. Que el joven que acude como delegado si pertenece a esa organización correspondiente y por lo tanto al frente juvenil, contrario a lo que ocurre en Acción Juvenil, y si no lo creen, los invitamos a debatirlo.

Nuestros miembros juveniles están inscritos individual y voluntariamente, nunca Acción Nacional obligará a ningún joven por ser obrero, campesino, maestro, empleado de gobierno, colono, etc..., pertenecer a su Organización Juvenil en contra de su voluntad e inteligencia, mucho menos violando su dignidad como persona, o ¿qué? ¿lo discutimos?

Sí, si podemos decir con orgullo que la ideología del PAN es recta, con orden, democrática, congruente y humanista, y no andamos como el PRI dando de tumbos y

El nombre es destino

El significado de la decisión que tomó el pasado 25 de marzo el Cabildo del municipio de Querétaro supera en mucho la mera formalidad y se inscribe en la lucha ideológico-política para definir las prioridades en la sociedad.

Encierra el relevante peso institucional que aún conserva el factor religioso en la sociedad queretana; representa la unificación del criterio civil con el criterio eclesiástico, y representa una ganancia para los voceros de la queretanidad—esa mentalidad que encumbra la nostalgia y se niega a aceptar la riqueza del híbrido cultural que está definiendo, desde hace unas décadas, el rostro del Querétaro del siglo XXI.

Por lo demás, aunque los regidores que presentaron la propuesta sostienen que sólo se hicieron eco del "sentir de la ciudadanía", se trata de una decisión sorpresiva que, además, ignora severos señalamientos de carácter científico que han planteado investigadores como científicos con planteamientos hasta hoy no rebatidos. Si el nombre es destino, conviene reflexionar sobre el significado cultural y político de esta decisión, ya que a partir de ella es como se podría volver a ese antaño lejano. Ya Sigmund Freud, creador del psicoanálisis, en alguna de sus obras, señaló que "primero se cede en las palabras, después en los hechos". ¿Volveremos a la tradición renegando del proceso modernizador y cambiante que ha tenido Querétaro en las dos últimas décadas?

bandazos, según como se encuentre la situación del mundo, cambiando de liberales a socialistas después a capitalistas y ahora a neoliberales, mañana a capricho y humor del presidente, no teniendo así una ideología y ni mucho menos siendo congruentes.

En el tema, de que cuál es la mejor opción, creemos que nosotros como miembros de un partido político podríamos pecar de vanidosos, pero la palabra la han tenido los mismos jóvenes que acuden a votar y que se ha demostrado que la mayoría de los jóvenes votan por Acción Nacional, y eso no lo decimos nosotros, lo dicen las estadísticas y encuestas de universidades, periódicos, radio, televisión, etc... lo que sí podemos mencionar y con mucho orgullo es que Acción Juvenil es la organización política más grande de jóvenes organizados, voluntarios y capacitados del país, y eso, lo estamos también logrando en el estado de Querétaro.

Para finalizar deseamos que mediante su procedimiento de selección su Institución se democratice—aunque lamentamos dudarlo mucho—, ya que los jóvenes debemos fortalecer la transición que busca México del autoritarismo a la democracia, ojalá que ahora llegue (al PRI) un joven con real representatividad, con la edad que debe ser, que hable con honestidad y que no le rehuya al diálogo o al debate, no como actualmente ocurre.

Atentamente.

"Dar a la patria esperanza presente"

Alejandro E. Delgado Oscoy
Coordinador de Comunicación

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico _ CP 76000, Tel. y Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: NS 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en cabezas es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel Hernández Bermúdez y Heriberto Sánchez Parra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Julieta González, Cristina Renaud, Flavio Lazos, Andrés Vázquez Hinojosa, Lina M. Salinas, Víctor López Jaramillo, Hilda Angeles Reyes, Roberto Ayala, Karla Vázquez Parra, José Armando Noguera, Aureliano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández. Fotografía: Jesús Ontiveros, Israel Ontiveros. Cartoonistas: Agulla Herrera, Nogue. Publicidad: José Sánchez, Edilberto González. Circulación: Lucio Hernández, Enrique Rodríguez. Articulistas: José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Alejandro Martínez Camberos, Elizabeth Contreras Colín, Shara Martínez Vara, Germán Espino, Joaquín Córdova Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Jesús Flores Lara, Salvador Rico, Salvador Canchola, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Mariano Amaya, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Maricela Chávez, Raúl Ugalde Álvarez, Jesús Ramírez Funes, José Luis de la Vega, Héctor Cabrera, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osajo, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos Agreda, Ricardo Moreno, Angelina L. Villafranca, Agustín Escobar.

El cambio aprobado por el Cabildo, para hacerse "eco del sentir de la ciudadanía"

Por encima de falsedades y distorsiones en los relatos fundacionales, la ciudad volverá a llamarse Santiago de Querétaro

Por Efraín Mendoza

En sesión celebrada el lunes 25 de marzo, por unanimidad el Cabildo aprobó la propuesta presentada por la Comisión de Educación y Cultura para "reconocer y revalorar cultural e históricamente" el nombre con que fue identificada la ciudad a su fundación, tras la conquista española. Por ello, en adelante y de manera oficial la ciudad será llamada "Santiago de Querétaro", como en sus asuntos eclesiásticos la denomina formalmente la Iglesia Católica, en razón de que es asiento del poder episcopal.

Esta modificación —aprobada por unanimidad por los regidores del PRI, PAN, PRD y PT— ocurre en el contexto de la conmemoración oficial del 465 aniversario de la fundación de la ciudad, y responde a posiciones que defienden historiadores como Eduardo Loarca Castillo y Carlos Arvizu. El primero de ellos, cronista de la ciudad y ex director del Museo de Historia de Querétaro; y el segundo, titular de la Delegación Municipal del Centro Histórico.

La base de esta decisión del Cabildo es un relato mítico influido por las pretensiones de dominación por parte de la monarquía ibérica y la Iglesia Católica. Esa versión refiere que el 25 de julio de 1531 tuvo lugar en el barrio de Sangremal —la loma donde se asientan los actuales barrios de La Cruz y San Francisquito— una lucha sin armas entre nativos y conquistadores, que culminó con la aparición del apóstol Santiago y la imagen de la cruz. Igual que otras ciudades del nuevo mundo, la nuestra recibió como patrón celestial a Santiago.

El investigador David Wright, de origen norteamericano y avecinado en Querétaro, en su libro *Querétaro en el siglo XVI: fuentes documentales primarias* —editado por el gobierno del estado la década pasada— cuestiona severamente la validez de la Relación de Nicolás de San Luis Montañez, un documento que influyó decisivamente en la historiografía queretana del siglo XVIII, y tras reseñar una a una sus "falsedades" y "distorsiones", desbarata todo sustento al mito fundacional.

De igual manera, refuta a los más importantes historiadores sobre cuyas versiones se ha construido la idea más generalizada de la historia queretana, por basar sus relatos en documentos "contaminados", y presenta como única fuente creíble a la *Relación Geográfica de Querétaro*, escrita por Francisco Ramos de Cárdenas en 1582 como un informe al rey Felipe II, y cuyo original se encuentra en la Universidad de Texas. En su libro, Wright ofrece una versión paleografiada de ese documento y explica su significado.

En su informe al Cabildo, la comisión de regidores integrada por el panista Fausto López López y los priistas Gloria Peralta Manzanarez y Heriberto González Moreno, ubica su propuesta en el contexto de los 465 años de la fundación de la ciudad y la celebración de la Asamblea Constitutiva de la Conferencia Permanente de Ciudades que llevan el nombre de Santiago, que encabezan el gobernador Enrique Burgos y el alcalde Jesús Rodríguez.

Esa comisión, "haciendo eco del sentir de la ciudadanía", se propone "recuperar el valor histórico del nombre de Santiago de Querétaro que recibió desde sus orígenes", y para ello propone su "reutilización". Los regidores se proponen "demostrar el carác-

ter histórico que reviste la figura del Apóstol en la conciencia de los queretanos, la forma en que a lo largo de los siglos se fue incrustando paulatinamente como parte de nuestra idiosincrasia, y la manera en que el nombre oficial cayó con el tiempo en desuso".

EN ADELANTE ASI QUEDARAN DIFERENCIADOS LOS NOMBRES: QUERETARO DE ARTEAGA, EL ESTADO; QUERETARO, EL MUNICIPIO, Y SANTIAGO DE QUERETARO LA CIUDAD

A continuación se presenta, textual, la argumentación para la nueva denominación de la ciudad.

Desde principios del presente siglo, subsiste en los queretanos la aspiración por recuperar el nombre de *Santiago de Querétaro*.

A partir del escritor queretano Valentín F. Frías, se establece una posición romántica, nostálgica, evocadora del antiguo nombre de Querétaro, actitud que ha sido continuada por los demás historiadores locales del siglo XX.

Frías, que nació en noviembre de 1862 y murió en octubre de 1926, fue testigo de la difícil época de la reconstrucción de Querétaro y de su modificación, resultado de los graves trastornos económicos, sociales y políticos ocurridos a lo largo del siglo XIX, que iniciaron con las luchas por la Independencia en 1810 y culminaron con la destrucción de la ciudad, a consecuencia de la libre aplicación de las Leyes de Reforma y del Sitio de Querétaro de 1867.

Valentín Frías vivió personalmente la transformación de la ciudad virreinal, empobrecida, semiabandonada, descuidada, semiderruida, pero aún persistente en la segunda mitad del Siglo XIX, a la del México Liberal, y no fue insensible al dolor de sus conciudadanos por la pérdida de parte de sus testimonios históricos, el que tradujo y dejó impreso en su vasta producción histórica y literaria.

Frías, que trabajaba iluminado por las luces de un quinqué, establece la transición del análisis histórico del siglo XIX al XX y



La imagen del Santo Santiago que retoma el Ayuntamiento de Querétaro para promover los 465 años de la fundación de la ciudad.

rescata parte de la memoria del virreinato, que de otra manera se hubiera perdido para siempre.

Después de Frías, los historiadores queretanos, casi sin excepción, mencionan con añoranza el antiguo nombre de Santiago de Querétaro; relacionarlos sería interminable. Por señalar solo dos, mencionaremos a los cronistas de Querétaro, al licenciado José Guadalupe Ramírez Álvarez y al profesor Eduardo Loarca Castillo; sus obras están impregnadas de nostalgia por el nombre original.

En la actualidad, la necesidad por reafirmar nuestra identidad cultural y la objetividad con que necesitamos ver nuestra historia local y nacional, aconsejan la conveniencia de rescatar el nombre de Santiago de Querétaro.

Recuperar la denominación original de la ciudad es mantener la esencia de nuestra historia; es mantener vivos los elementos que le han dado identidad, y que son su baluarte a lo largo de los siglos.

Es un acto de reconocimiento hacia aquellos que fundaron la ciudad, hacia nuestros antepasados indígenas del siglo XVI, a los que le dieron el nombre que se arraigó al correr de las centurias.

Es aceptar la figura de Santiago, una figura mágica que vivía en el mito y en la leyenda de España, paulatinamente incorporada a la cosmovisión indígena, un elemento de unión entre los grupos raciales que conformaron nuestra ciudad.

Es colaborar en el proceso de integración cultural entre europeos y americanos del pasado, y en una identidad del presente que parece no estar resuelta.

Es valorar en la representación de Santiago, a uno de los símbolos de la transculturización, parte del mestizaje cultural que nos ha modelado.

Es evaluar en la presencia de Santiago un elemento de continuidad a lo largo de los siglos y un eslabón entre el pasado y el presente.

Es reafirmar en la figura de Santiago un elemento del pretérito que sigue vigente en el inconsciente colectivo de nuestra sociedad.

Es retomar aquellos valores que fueron válidos en el pasado y que lo siguen siendo en el presente; es superar los prejuicios religiosos de antaño.

Es parte de la reafirmación de nuestra cultura; parte del patrimonio cultural que se debe recuperar.

Rescatar el nombre de Santiago de Querétaro es mantener vivo y permanente en el uso cotidiano, parte de nuestro pasado, parte de nuestro devenir.

Es, en la época de globalización que estamos viviendo, reafirmar nuestra identidad local y regional.

Es mantener en elemento que nos diferencia de otras ciudades pero que también nos une con las que llevan el nombre de Santiago.

Recuperar oficialmente el nombre de Santiago de Querétaro para la ciudad, permitiría, por otro lado, diferenciarla del nombre del estado y del municipio: Querétaro de Arteaga para el Estado, como lo determinó el Coronel Julio M. Cervantes, Gobernador y Comandante Militar del Estado libre y soberano de Querétaro, por el Decreto número 19, artículo 2º, del 24 de julio de 1867, y simplemente Querétaro, para el municipio.

"Falta voluntad política para una auténtica reforma"

El sector duro del gobierno y el PRI se niegan a un verdadero proceso de cambio, dice el PRD

El Partido de la Revolución Democrática en Querétaro aseguró que "hay muestras de falta de voluntad política del sector duro del gobierno y el PRI en una auténtica reforma política".

Por ello, el Comité Ejecutivo Estatal del PRD, presentará su propuesta general de reforma política electoral "que está en los últimos momentos de discusión".

"Debe surgir una nueva ley electoral íntegra, que amplíe el campo electoral más allá del voto popular, hacia otras formas de participación de la sociedad, y donde uno de los puntos fundamentales será la legislación de órganos verdaderamente autónomos e imparciales, y termine así la larga etapa donde los órganos electorales burdamente osn juez y parte y dejen de ser los vigilantes de los intereses del régimen

autoritario presidencialista del partido de estado", señala documento enviado a esta redacción.

El PRD indica que "la propuesta se difundirá lo más ampliamente posible entre la sociedad civil para que se empuje esta parte de un amplio proceso de transformación que marcan la pauta que la sociedad reclama: la transición a la democracia".

"Esta propuesta se presenta cuando hay claras muestras de que el sector duro del gobierno y el PRI se niegan a un verdadero proceso de cambio, porque se resisten a perder los privilegios que les han dejado el ejercicio del poder como un botín y pretenden frenar con autoritarismo el empuje dinámico de la sociedad hacia nuevos escenarios".

Entre otras cosas, dice el PRD, una mues-

tra de que no hay voluntad del gobierno para una verdadera reforma política es "la rapidez con que se pretende impulsar la consulta, acostumbrada por el PRI y el gobierno a hacer simulaciones de diálogo, como parte de los escenarios de engaño al pueblo, así como la falta de cumplimiento de acuerdos a una amplia campaña de difusión de la consulta para convertirla en un verdadero encuentro de la sociedad".

El PRD denunció además que autoridades municipales perredistas en Arroyo Seco, Toliman y Querétaro "reciben un trato totalmente discriminatorio, haciéndoseles vacío total a su carácter de autoridades que el pueblo les dio", además de mencionar el desvío de los programas sociales y las prácticas caciquiles de priistas en esos municipios.

Gonzalo Guajardo González, catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro y consejero ciudadano distrital en 1994, señala que de cara a la reforma electoral, el Partido Revolucionario Institucional no acaba, como institución, de percatarse que es necesario despegarse del Estado.

"El PRI sigue siendo el partido del estado y por lo tanto no le veo estructuralmente ninguna posibilidad de planteamiento democrático, de transformación, de modificación interna y cualquier propuesta que venga del PRI, siempre es una propuesta que debe ser sometida a juicio, siempre debe ser una propuesta dudosa, porque cuando el PRI hace propuesta de reforma electoral, lo que busca es afinar posiciones, dando una imagen, dando una cara de democracia, pero por ningún concepto podemos creerle. Irnos con esa imagen y suponer que dentro del PRI se están gestando nuevas posibilidades de trabajo electoral o de trabajo representativo de la ciudadanía, en tanto siga siendo institucionalmente parte del estado, es inapetible. Solamente puedo ver con buenos ojos propuestas de reforma electoral que vienen de partidos de oposición", señaló el catedrático de Filosofía, y exconsejero ciudadano, Gonzalo Guajardo.

Sobre la querrela del PRI contra Gonzalo Ruíz Posada, en cuanto a que si es una manera de hacerse campaña de cara a las elecciones de 1997, Guajardo González señala que podría entenderse de otra manera, "al permitir que alguno de sus correligionarios critique algunas irregularidades del propio PRI podría dar la imagen de que hay libertad de expresión y de que hay democracia y esto serviría para hacerse campaña. No creo que sea específicamente su plan, más bien considero que es una posición que ha mantenido siempre el PRI, de que en su interior, a pesar de las evidencias que se alcanzan a filtrar hacia la ciudadanía, el PRI no es democrático, no es confiable, no es una opción para la política para la ciudadanía, no lo puedo ver como una acción específica de campaña, sino como la estructura misma de conformación del PRI".

En cuanto a su participación como consejero ciudadano en 1994, Gonzalo Guajardo dice, en términos generales, que "el proceso estuvo viciado desde un principio, fuimos designados como consejeros ciudadanos, nunca supe desde dónde, pero llegó una designación. Tengo entendido que fui designado por el Instituto Electoral, donde hay ciertos amarras políticos, de compromiso, que restan posibilidades de movilidad a los consejeros ciudadanos porque pueden sentirse comprometidos con cierta obligación de responder a quien los designó. Veo una enorme dificultad en la figura del Consejero Ciudadano designada de esa manera".

"Entonces, el programa de reuniones del Consejo está en manos de los funcionarios y

Gaudencio Bravo tiene una diputación espuria, fraudulenta, según el exconsejero ciudadano

"El PRI, en el absoluto descrédito", según el filósofo Gonzalo Guajardo González

Por Lina M. Salinas Flores

ellos determinan quienes asisten, quienes no y a veces puede ser por, yo quisiera creer, error que no convocan algunos, pero el mal pensamiento conduce también a suponer que a ratos es por que no quieren que uno esté ahí presente, si uno muestra una posición de enfrentamiento o de desacuerdo de lo que se está planteado. Además los acuerdos se toman por votación y el momento de decidir la votación está definido por el presidente del consejo que siempre es un funcionario. Cuando nos metemos en una discusión determinada él juzga que ya está suficientemente discutido y entonces somete a votación".

"Finalmente, en los Consejos Ciudadanos hay representantes de partido pero los partidos estaban mal representados porque estuvieron fundamentalmente el PRI y el PAN, de los demás fue casi nula su presencia. Entonces, la oposición partidista, la oposición armada, estructurada, institucionalizada en partido político, tuvo poca presencia".

Gonzalo Guajardo González, señala cuáles fueron, según su parecer, las anomalías. Recuerda, "nunca estuvimos presentes cuando el candidato a diputado local por el II Distrito, Gaudencio Bravo, presuntamente llegó a presentar sus credenciales y se inscribió como candidato, estuvimos hasta el último momento del último día de registro de candidatos y sin embargo nos enteramos al otro día de que el candidato del PRI había sido registrado y que se había presentado él personalmente. A fuerza de hacer ciertas preguntas, descubrimos que no era tan cierto el que se hubiese presentado el candidato, sino que había ido alguien a presentarlo, esta fue la última versión que tuvimos y como quiera habían faltado documentos. Los documentos del candidato del PRI eran los únicos que no estaban en las oficinas del consejo, los de los demás esta-

ban ahí, pero curiosamente los del candidato del PRI no estuvieron presentes y el argumento que nos dieron es que los del Instituto Electoral del Estado los habían solicitado, lo cual es una irregularidad porque al Instituto pueden mandar documentos pero siempre en copias, nunca los originales. Esto nos llevó a levantar protestas, sin embargo no hubo procedencia de nuestras protestas, ni de nuestras actas". En las elecciones de 1994 "hubo irregularidades tan graves que la diputación que hoy representa Gaudencio Bravo es una diputación espuria, es una diputación fraudulenta, no debería ser el diputado". Por último, señala que dentro del PRI se están gestando posiciones de desacuerdo, pero el PRI como partido no acaba de reconocerse en su debilidad estructural y está gestando una posición todavía más autoritaria y más dogmática a su interior y no acepta el movimiento democrático que algunas personas están queriendo iniciar".

Los caminos de la Reforma Electoral

Armando Cuenca Salgado / III

dencias que reflejaban las diversas encuestas realizadas semanas antes de la elección ya le daban el triunfo electoral.

El PAN, cuyo candidato a la presidencia había logrado un considerable ascenso en la campaña electoral, fundamentalmente por su "triunfo" en el debate del 12 de mayo, poco después dio la impresión de no haberse interesado realmente por ganar la Presidencia de la República, en virtud del extraño descenso en la intensidad de la campaña electoral de su candidato.

Verificados los comicios y conocidos enseguida los resultados electorales, y ante una relativa incredulidad sobre los mismos en algunas porciones de la sociedad, en la opinión pública nacional se formuló una interrogante: ¿Por qué el voto ciudadano había favorecido al candidato oficial, qué había influenciado en esa decisión de los electores?

Pero antes de iniciar el breve bosquejo explicativo del porqué del sentido de la votación, nos referiremos sucintamente a los resultados electorales y a las implicaciones que tuvieron.

Una de las consecuencias de los resultados electorales fue la formación de un tripartidismo nacional, ya que entre las tres principales fuerzas políticas (PRI, PAN y PRD) se concentró casi la totalidad de la votación nacional. En la elección presidencial, Ernesto Zedillo Ponce de León, del PRI, obtuvo el 48.77% (17'333,931 votos) de la votación; Diego Fernández de Ceballos, del PAN, el 26.69% (9'221,474 votos); y Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD, el 17.08 (5'901,324 votos).

Este tripartidismo se aprecia más claramente en la nueva conformación del Congreso de la Unión. En la Cámara de Senadores, aunque muy desigual, tienen representación las principales fuerzas políticas. El PAN cuenta con 24 senadores, el PRD con 8 y el PRI con el resto de los 128 que la conforman. En la Cámara de Diputados esos mismos partidos tienen 119 Diputados, 71 y 300, respectivamente.

Volviendo a la idea del porqué de los resultados de la elección, en un primer momento se plantearon algunas hipótesis y se analizaron diversos elementos con los que se buscó dar explicación a ellos. Entre los planteamientos que se virtieron, no se descartó la posibilidad de un fraude electoral,

pero cuyas anomalías no modificaban los resultados; la desigualdad en las condiciones de la participación electoral; el voto del miedo (los acontecimientos de enero, la muerte de Colosio, el triunfo de la oposición). En el caso específico del PRD, se dijo que la desconfianza y el discurso intransigente de Cárdenas y su estrategia de descalificar cualquier medida que se tomara para hacer más limpias y equitativas las elecciones, habían jugado en su contra.

En ese sentido, se habló de un temor al cambio, en la posible crisis del país en caso de tener un gobernante diferente al del partido mayoritario, que habría fuga de capitales y al miedo de perderse lo poco que se habían ganado.

Por otro lado, y más allá de las explicaciones sicosociales, como se les ha ubicado al manejo de cuestiones relacionadas con el voto corporativo, voto del miedo, el voto lágrima, y del impacto de televisa, otras posturas sostuvieron que el triunfo del PRI se sustentó en la existencia de todo un sistema prebendario de cooptación, creador de clientelas políticas. En donde el Pronasol y el Procampo desempeñaron un papel acorde a los intereses del partido oficial. Sin embargo, y en base a lo que hemos expuesto, se puede decir que el sistema político que sostiene el gobierno ha podido sortear todo tipo de influencias que pudieran ponerlo en peligro, que el electorado en vez de cambio quiso estabilidad, y que la estrategia política liberalizadora aplicada por los gobiernos priistas, concediendo mayores espacios políticos a la oposición, le ha funcionado, porque sigue teniendo la capacidad de decisión sobre los resultados electorales. De ahí que ahora exista la demanda de una reforma electoral de fondo "definitiva."

Fue evidente que los resultados electorales de las elecciones del 21 de agosto de 1994 provocaron diversas reacciones en los sectores de la sociedad y en los propios actores de la contienda electoral. Esto, en función a que las expectativas ciudadanas y partidistas no correspondieron con dichos resultados. En el ambiente preelectoral había un optimismo palpable en gran parte de la población, se pensaba que era posible el triunfo opositor en la elección presidencial. Se conjugaban una serie de situaciones que podían influir en la decisión de los electores, como los acontecimientos sucedidos a partir de enero y el descontento social en contra del gobierno por la situación económica y política, así como las reformas electorales realizadas en el sexenio. Todas ellas habían conformado un escenario propicio para que en el país se diera un cambio político.

Los resultados de la elección fueron contrarios a esa perspectiva y se recibieron con distintas dosis de sorpresa por parte de las tres principales fuerzas políticas nacionales (PRI, PAN y PRD). Muy probablemente lo fueron más para el Partido de la Revolución Democrática, en donde no sólo se esperaba una votación considerable, sino que existían serias expectativas de triunfo de su candidato presidencial.

En el PRI el triunfo de su candidato no estaba en entredicho, aunque sí existía cierta preocupación en el sentido de que los resultados fueran muy cerrados con la oposición, las ten-

Falleció el diputado federal panista Gerardo Gabriel Nava Bolaños

Por Flavio Lazos

Víctima de cáncer falleció el diputado federal panista Gerardo Gabriel Nava Bolaños, de 48 años de edad. Originario de Contepec, Michoacán y con formación de médico veterinario, Nava ingresó al PAN en 1985 y desde entonces se dedicó a la política.

Como legislador federal, Nava Bolaños participaba en las comisiones de Defensa Nacional y de Agricultura y Ganadería. Fue diputado local suplente en 1985-88 y ocupó diversos cargos directivos en su partido, destacando como secretario de Asuntos Electorales y representante blanquiazul ante consejos municipales, distritales y estatal.

Desde niño, Nava Bolaños sufrió de males hepáticos, incluso tuvo cirrosis y recientemente un tumor canceroso que le acabó, según versiones familiares. Por la noche, el cuerpo del legislador fue trasladado a esta ciudad, donde se le rindió un breve homenaje póstumo y el viernes 29 se celebró una misa en su honor.

Nava formó parte de la Coordinación Estatal del Movimiento Familiar Cristiano y fue hermano del Senador queretano Arturo Nava Bolaños, secretario de la Comisión de Hacienda. La diputada suplente es Celina Prado Piña.



Midiendo fuerzas. Personal del Programa VIVE y manifestantes ante Palacio Municipal. (Foto de Jesús Ontiveros).

Partidos Políticos y Democracia tema del nuevo Cuaderno del IFE

Irresponsable quien apueste a la renuncia de Zedillo: León Hernández; es una posibilidad que no hay que descartar: Córdova Rivas

Por José Armando Noguero Silva

El pasado jueves 28 de marzo se llevó a cabo la presentación del octavo Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática, titulado *Partidos Políticos y Democracia* del Dr. Jaime Cárdenas García, licenciado en Derecho por la UAQ y doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Nacional Autónoma de México. Presentación a cargo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral y del Instituto de Estudios Constitucionales.

“Los orígenes de los partidos se remontan a los mismos orígenes de la sociedad políticamente organizada”, afirmó Cárdenas al hablar sobre la generación de los partidos. Según dice también en el cuaderno el autor de varios libros como *El contractualismo y su proyección jurídico-política*, admitimos la expresión “partido político” en su concepción restringida, como una agrupación con ánimo de permanencia temporal, que media entre los grupos de la sociedad y el Estado, participa en la lucha por el poder político, y en la formación de la voluntad política del pueblo principalmente a través de los procesos electorales.

El cuaderno es, como acostumbra presentar el Instituto Federal Electoral, un proyecto editorial sencillo y de muy fácil comprensión, cuyo objetivo es contribuir al entendimiento de la democracia como sistema político y como un conjunto de valores que ha de articular la vida cotidiana.

Participaron como comentaristas Ramón Lorence Hernández, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional; Marco Antonio León Hernández, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional; y Joaquín Córdova Rivas, representante del Partido de la Revolución Democrática en el Instituto Federal Electoral.

En su oportunidad de hacer comentarios al cuaderno, León Hernández señaló que los partidos políticos pueden ser democráticos sólo si se respetan los derechos fundamentales de los militantes. “El sufragio sólo puede ser válido si hay verdaderas opciones políticas. La democracia no se concibe si no hay partidos fuertes — remarcando al PRI como uno de ellos — y depende de un estado de partidos”, añadió.

Asimismo, aseguró ante este semanario que en Querétaro se está dando un proceso cultural superior de asimilación democrática, donde los partidos no se ven como enemigos, y que es posible crear órganos electorales imparciales sin que exista control por parte de algún partido o del gobierno. Dentro de temas políticos generales del país dijo que “en ningún momento fue inoportuno el mesuramiento que el presidente Ernesto Zedillo aplicó a las facultades presidenciales dada la conmoción de la situación Nacional, porque no hubo tal, contrariamente a los que opinan muchos. El poder está marcado en la Constitución General de la República, y las actitudes del presidente están encuadradas a ella. No ha renunciado a ninguna de sus facultades o atribuciones, por lo tanto no hay disminución del poder presidencial”, dijo también al respecto.

Por otro lado hablando de la posibilidad de renuncia del presidente de la República, el presidente del PRI en Querétaro aseguró que no existe tal temor, y además que es un irresponsable quien apueste a la renuncia, ya que es alguien que no conoce las consecuencias que esto llevaría consigo.

—¿Cree usted que el PRI no tiene la confianza de la ciudadanía en una transición a la democracia?

— Habría que remitirse a los resultados electorales, y éstos hasta este momento mayoritariamente han sido a favor del PRI. El PRI hace coincidir sus discursos con los hechos.

Por su parte, Joaquín Córdova Rivas, representante del PRD, señaló que la obra presentada no es una necropsia de los partidos políticos, contrario a lo que se pudiera pensar. Dijo también que los partidos políticos son necesarios para eliminar el autoritarismo. “Gracias a la poca cultura política del pueblo, las controversias y roces dentro de los partidos políticos son

vistas con malos ojos. Cosa contraria se debería de apreciar”, dijo Córdova Rivas.

En su oportunidad, el autor del octavo cuaderno Dr. Jaime Cárdenas García, afirmó, entre otras cosas, que incorporar el referendun al artículo 175 es peligroso, ya que de este modo le estamos poniendo un candado a la transición. “El PRI, partido hegemónico, no es la única opción política como sucedía en la Unión Soviética”, señaló al hablar de la diversidad de partidos. En entrevista con este semanario, Cárdenas García dijo que aspiramos a tener órganos electorales neutrales, y que es posible si hay voluntad del gobierno. “Los indicados a comenzar estos órganos son los ciudadanos. Existe una tendencia muy fuerte a ciudadanizarlos. La sociedad debe presionar más. Me daría mucha tristeza que no fueran, mediante órganos electorales de este tipo las próximas elecciones presidenciales. Existe la idea de que los partidos políticos sean instituciones con relaciones, no de amigos, sino de adversarios que compiten lealmente en búsqueda de mantener las instituciones del país”, expresó.

Mencionó aparte que si el PRI se reforma y democratiza internamente y si son capaces de aceptar la Reforma del Estado, estarán coincidiendo sus discursos con los hechos, y que la gente ahora, “sin el fantasma del miedo al zapatismo, podrá optar por otros partidos y no sólo por el partido oficial, ya que lo primero hizo que gente no efectuara lo segundo”.

Por último dijo que el presidente Zedillo no ha estado a la altura de las circunstancias y que no ha sido el piloto del cambio o el que ha conducido adecuadamente a la transición.

“No es que se requiera un comportamiento autoritario, sino se requiere un comportamiento de gran liderazgo, de gran confianza. El da la impresión de que se mantiene distante, y eso no

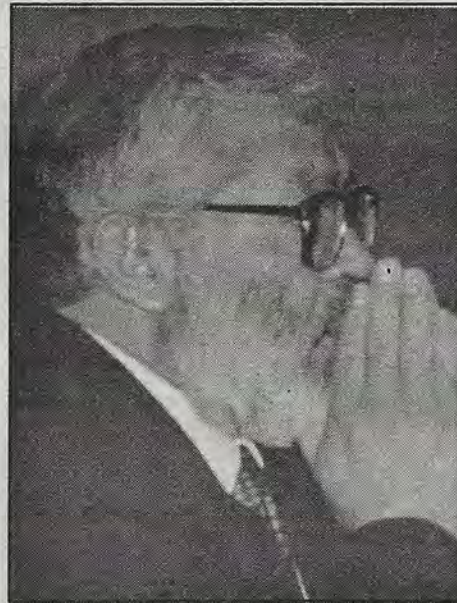
favorece la transición.

“La renuncia del presidente es una posibilidad que no debemos descartar. Si el clima económico se descompone más, si la crisis económica no se resuelve a corto plazo, si no hay acuerdo político, si no hay Reforma del Estado, la renuncia del presidente de la República podría ocurrir”, concluyó.

Estuvo en Querétaro a invitación de *El Observador*

El presidente podría renunciar a finales del año: Granados Chapa

José Armando Noguero Silva



Miguel Ángel Granados Chapa.

En el salón Acueducto del Hotel Holiday Inn se llevó a cabo la conferencia titulada “El futuro político de México”, a cargo del periodista Miguel Ángel Granados Chapa, columnista del periódico *Reforma* y Consejero Ciudadano del Instituto Federal Electoral, quien concluyó su más reciente obra *Escuche, Carlos Salinas* en la cual plantea una base de discusión sobre el pasado político de México. Invitó a esta conferencia el periódico *El Observador*.

La política es una realidad en la que estamos sumergidos, según el periodista, y debemos actuar en ella. “Tenemos que ser actores de la política para no ser víctimas de ella”.

Miguel Ángel Granados abrió la disertación con una reseña política de México y el mundo. “Ante la crisis mexicana parece mera diversión la reforma política y electoral, pero se debe dar prioridad a estos problemas del país para poder resolver todos los que restan”. Para sustentar esto, hizo alusión a los finales de la 2ª Guerra Mundial, cuando los japoneses lograron su reconstrucción material sólo después de la reconstrucción política.

Dijo también que el presidente Ernesto Zedillo, en vez de apagar el fuego de la crisis, estableció las bases para un acuerdo político nacional, el cual, gracias al incumplimiento de las fuerzas políticas pactantes, año y medio después sigue en las mismas condiciones que cuando empezó. “El presidente tomó la decisión de ser prudente y mesurado en el ejercicio de las funciones presidenciales, tal vez para contrastar con el sexenio de Salinas de Gortari” lo cual, según el periodista fundador y ex director de *La Jornada*, fue ineficaz e inoportuno.

—La situación del país estaba conmocionada —dijo— en la misma medida con la cual las divisas salían y se perdían empleos.

Señaló que “el capitán Zedillo” decidió retirarse a descansar cuando se hundía el barco.

Zedillo acotó la presidencia y en lugar de dejar lista la edificación de mecanismos que resolvieran conflictos, de los cuales Salinas se encargaba personalmente (un ejemplo vivo es Guanajuato), dejó de atenderlos creyendo que

limpias y confiables en el futuro. Hablando de elecciones, dijo también que en éstas debe predominar la equidad entre los partidos, ya que en varias de ellas de cada peso que se gasta, 78 centavos son del PRI y los otros 22 de los ocho partidos restantes.

—Si no hay reforma electoral —dijo el expositor— llegaremos a las elecciones del 97 con la ley “parchada” del 94 y ocurrirá lo mismo que en ese entonces. Con la ley de 1994 tal vez podamos salir del paso conformista y mediocremente.

En un tono severo, Granados Chapa dijo que “estamos peor que el año pasado”.

—El presidente, tras todos sus fracasos, dado a la situación podría renunciar a finales de este año. No podemos creer los buenos augurios del gobierno, porque ya hemos visto el margen de error que manifiestan al hacerlo.

Calificó como evidente el desgaste que presenta el presidente Zedillo en estos momentos, desgaste que no se presenta sino hasta el sexto año de gobierno. “Ernesto Zedillo es un presidente débil. Esto se refleja en que obtuvo, para ganar la silla, menos del 50 por ciento de los votos totales, evento que no ha ocurrido con sus colegas de sexenios pasados.

Carlos Salinas fue un tema más de la charla. “Parece fácil criticar ahora al expresidente sin haberlo hecho con anterioridad”, dijo al analizar el *antisalinismo* que tanto está de moda hoy en día en nuestro país. Según Miguel Ángel Granados el sexenio de Carlos Salinas no ha terminado, ya que la política que solía llevar a cabo sigue funcionando hasta estas fechas. “Salinas hizo triunfar a Zedillo aplicando recursos públicos a su campaña y Zedillo ahora está dependiente de Salinas”.

Por último, al hablar de su libro y del asesinato de Colosio, Granados Chapa apuntó con el dedo a Carlos Salinas diciendo que se le debe, si no juzgar, al menos interrogar, ya que los encargados de la seguridad de Colosio fueron incorporados después del asesinato al cuerpo de seguridad de Carlos y Raúl Salinas de Gortari. Finalmente señaló que “si Zedillo no puede continuar puede haber democracia al fin, o endurecimiento político”.

"El gobierno tiene decidido ya el camino del enfrentamiento"

Fuimos testigos de la insensibilidad en las mesas de diálogo: asesores del EZLN



Asesores de la Regional Centro-Norte en los diálogos de San Andrés Sacamch'en de los Pobres, conversando con la Comandancia General del EZLN.

A su regreso de Chiapas, donde participaron como asesores dentro de la Segunda Mesa sobre Justicia y Democracia, que se lleva a cabo en San Andrés Sacamch'en, Sergio Gerónimo Sánchez, Fernando Corzantes y Gerardo Carrera, indican convencidos:

—Si el Estado continúa sin abrir canales como los está abriendo el EZLN, estamos frente a un peligro grave de choque, porque lejos de abrir los espacios, el Estado está cercando y bloqueando todos los espacios de participación ciudadana.

"Venimos de Chiapas de ser testigos del proceso que nos han venido vendiendo como diálogo. Nos dimos cuenta de que en ese diálogo hay la voluntad de una parte -del EZLN que se abre a la sociedad civil-, y de la sociedad civil dentro de la cual nosotros participamos; pero que esta la otra contraparte que tiene un silencio de sangre que es el gobierno".

"Fuimos testigos de la insensibilidad y de que se está echando a andar ya un proyecto más claro y político, que es la salida violenta. El gobierno tiene decidido ya el camino del enfrentamiento, hay una guerra de baja intensidad, hay testimonios diarios de sobrevuelos de aviones, de helicópteros, de penetración del ejército, guardias blancas, policías sobre zo-

nas zapatas que están protegidas por la ley de concordia y pacificación que se habían establecido previamente". Los asesores mencionaron en su regreso a Querétaro, que en Chiapas, "no se está llevando a cabo ningún diálogo. Vimos que en la mesa donde nosotros participamos está siendo difícil que en ésta se lleva a un cauce, vimos que hay diques que se están poniendo por parte del gobierno y que bloquean el diálogo que se intenta. Porque en el país no se está realizando ningún diálogo político por parte del gobierno y su actitud revela que no tiene propuesta".

Así, tras de informar que se entregó al EZLN, a la Cocopa y a la Conai, las propuestas que en Querétaro se establecieron luego de realizar un foro sobre Justicia y Democracia, Sergio Gerónimo Sánchez, Fernando Corzantes y Gerardo Carrera indicaron a este semanario que en este estado y en el país, se continuará trabajando en la apertura de espacios de participación emergente.

"Y también dentro de las mesas de diálogo, porque con las represiones y la guerra de baja intensidad, lo que quiere el gobierno es hacer que el Ejército Zapatista se retire de la mesa de diálogo para justificar una agresión militar". (Mary González Hernández).

"Invita a que nos afiliemos a El Barzón, desprestigiando el movimiento"

Integrantes de la Caja Popular Carrillo, demandan la salida de Braulio López Nieves

Un grupo de integrantes de la Caja Popular Carrillo se presentó a esta redacción a denunciar los actos prepotentes y de mala fe que ha venido realizando el director de esa sucursal, Braulio López Nieves; a quien, según información proporcionada, se le destituyó desde hace varios días de su cargo.

"Cuando la asamblea eligió el nuevo consejo de administración, se determinó que el señor Braulio López ya no estaría en la dirección, sin embargo, éste no ha querido retirarse del cargo, alegando que no lo hará sino hasta que así lo estipule la asamblea", indicaron los denunciantes.

Expusieron que "el señor Braulio López es empleado solamente y fue nombrado por un consejo de administración que ya terminó su periodo. Cuando entró el nuevo consejo le pidió cuentas y ahí fue cuando se vio que ha habido anomalías en ese sentido porque no quiso dar el informe financiero".

"A varios de los miembros de la Caja los ha invitado a meterse a El Barzón y algunos si lo han hecho, pero lo hace sólo con intención de defenderse él, porque los mete al Barzón di-

ciéndoles que no paguen, que al cabo El Barzón los defiende, para así cuando necesita de su ayuda, obtenerla", mencionaron los quejosos.

"Pero algunos compañeros ya informaron a las gentes de El Barzón para decirles que este señor anda desprestigiando su movimiento y hasta donde sabemos ya no lo apoyaran porque sus fines no son honestos y esperamos que se retire y no ande nada más engañando a la gente que le cree".

Los integrantes de la Caja Popular Carrillo - que se fundara hace 40 años y que tiene ahora afiliados a 6 mil socios-, que prefirieron omitir su nombre por temor a represalias, indicaron que al investigar sobre el señor Braulio López Nieves, "nos enteramos que tiene pendientes varios procesos penales por delito de fraude y que inclusive ya hay orden de aprensión contra él".

Nosotros sólo esperamos que se agilice también nuestra demanda que interpusimos contra él y que todo sea conforme a derecho, porque si no, no sabemos que va a pasar con la Caja". (MGH).

"Casi duplicamos la atención del año anterior", dijo en su II Informe

La gran mayoría de pacientes atendidos en el CIJ son hombres: José Trinidad Sánchez

El 28 de marzo pasado, el director del Centro de Integración Juvenil (CIJ), José Trinidad Sánchez, dio a conocer su III Informe de actividades. Informó sobre las acciones y metas de 1995, así como los logros gracias al apoyo de las instituciones y comunidad en general en ésta ardua labor de prevenir y tratamiento al problema de las adicciones.

Señaló que en problema de la drogadicción "no es un problema de individuos sino de la sociedad en su conjunto. El identificar de esta manera el problema nos ha permitido proponer estrategias concretas de trabajo, como el de dar información que esté dirigida a la población abierta".

Luego de exponer una panorámica del quehacer institucional, expuso los resultados del proyecto durante 1995. Dentro del proyecto de información pública periódica, dijo, "se llevaron a cabo un total de 275 acciones, más del doble de las realizadas en 1994. Con estas acciones se tuvo una cobertura de 10,024 personas un 90% más que el año anterior; en las que se atendió principalmente población estudiantil del nivel medio básico como secundarias técnicas, así como de personas de diferentes colonias y municipios como La Cañada, El Zapote, La Estancia, El Pueblito, El Marqués, Corregidora y la zona serrana donde se trabajó con los poblados de Landa de Matamoros, Conca, Jalpan y La Purísima, asimismo se trabajó con asociaciones de la comunidad, entre ellos alcohólicos y de forma particular con el Centro de Readaptación Social de San José el Alto".

"De estas actividades cabe destacar que el 90% fueron solicitadas, lo cual nos hablaría de una conciencia respecto a la importancia de hacer labor preventiva ante el problema de las adicciones", explicó. Asimismo, "dentro del Proyecto de Escuelas, se desarrollaron 199 acciones, 28.5% más acciones que el año pasado, al-

canzando una cobertura de 7 mil 48 personas en la que predominó la población estudiantil de 5° y 6° grado de primaria donde se informó a cerca de 6 mil 504 alumnos, seguida por la cobertura a los padres de familia, donde asistieron cerca de 250 personas".

Y aseguró que la perspectiva para este año "es apoyarnos más en instituciones o grupos de la comunidad que tengan un mayor poder de convocatoria tales como escuelas o grupos religiosos para contar con un mayor número de grupos, pues éste sector es uno de los más importantes, así como abordar el nivel preventivo de orientación".

Ello sin dejar de trabajar en la orientación preventiva a adolescentes. En el informe proporcionado por el director del Centro de Integración Juvenil, se destaca que de los pacientes atendidos durante 1995, el 80% fueron del sexo masculino y solo un 20% al sexo femenino. En cuanto a las drogas más utilizadas, se encontró en primer lugar a los inhalables, en segundo a la marihuana, sin embargo se registró, aunque en menor medida, el consumo de tranquilizantes y cocaína. Con referencia a la ocupación de los usuarios de drogas sobresale que el 20% no tienen ninguna ocupación laboral. Y el nivel enseñanza de los pacientes fue preponderantemente de nivel medio básico. (Andrés Vázquez)

EMBARGO



La imprenta Dnamxey, una víctima más de la política emprendida por el Gobierno federal que, vía multas y embargos, está debastando a empresas grandes y pequeñas en todo el país.

Si a pleno luz del día nos mandan golpear, que será de noche, dijeron

Plantón de un grupo de la tercera edad, frente al palacio municipal

En días pasados un grupo de manifestantes que en su mayoría eran de la tercera edad, acompañados por miembros de la Unión de Comerciantes Ambulantes y Anexos Emiliano Zapata, se manifestaron en la puerta de la presidencia municipal, colocando letreros y mantas en las que se leía: "El PRI y el IVA ya nos quitaron la comida", otra decía: "para ser funcionario, el único requisito es saber robar", y "escucha, España, el robar ya lo tienes de maña". Esto ocasionó que de inmediato reaccionaran los elementos del grupo denominado "VIVE" (Vigilancia Vecinal) a tal grado de arrebatarles las mantas, provocando que dos personas de la tercera edad salieran lesionadas. Sotera Vargas Ruiz de 65 años de edad, dijo que un elemento del grupo VIVE, le torció el brazo hasta el grado de lastimarlo, ya que, "si muevo el brazo me duele mucho, y yo para ganarme el pan diario, tengo que lavar y planchar ajeno, ahora cómo le voy a hacer".

La otra persona lesionada es Andrés Pérez de 75 años de edad, quien dijo que un elemento del grupo VIVE lo empujó y le dió un golpe en la cara, sólo porque no le

quiso dar la manta que traía. En seguida los manifestantes se retiraron un poco de la puerta para que no pasara a mayores, ya que de inmediato llegaron más elementos del grupo VIVE y algunos inspectores de seguridad, habiendo aproximadamente 40 elementos de seguridad para un grupo similar de manifestantes, quienes dijeron que se retirarían a las 6 de la tarde, "pues de lo contrario quien sabe que nos pasaría en la noche, porque ahorita a plena luz del día nos mandan golpear, que será de noche".



Enfrentamiento. (Foto de Jesús Ontiveros).

Para anunciarse en *El Nuevo Amanecer*, dirigirse con Raúl Esteban Marcelo en Hermenegildo J. Aldama N° 144, Infonavit San Isidro

EL NUEVO AMANECEER DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

SAN JUAN DEL RIO

AÑO 6 N° 208

Querétaro, Qro., semana del 1 al 7 de abril de 1996

\$ 2.00

Voces Rockeras

Voz y pensamiento desde las montañas de Guerrero

Por Jaime García Leyva (El Jaguar) /II

A todas las víctimas de la impunidad en el estado de Guerrero

Dualidades... Nos amarran poco a poco los deseos de volar, hay mil maneras de morir-matar hay mil guillotinas listas para cortarte. Hay amor-dolor, dualidad infinita, práctica-acción, nacer-morir, llevar la vida atada a la inhumana vida. Llevar la vida engañada con dulces y canal de las estrellas.

Dolor y amor, cuánto aguanta el cuerpo, balas, cuchillos, miserias, inflación.

¿Cuánto amamos al mundo? Lo amamos tanto que lloramos lágrimas acidas sobre su faz... y dentro de su vientre eyaculamos bombas francesas.

Dualidad infinita y es que el corazón ama tanto que a veces dice que no ama a nadie.

Nacer-morir, nacer con los días oxidados en la izquierda del tiempo post-moderno negado por las burocracias. Morir caer, en puntos distintos, con la alegría de haber dado la vida por algo mejor para los que vienen y reirse al último... por qué ni la muerte ha reído tanto, ni sufrido tanto.

Dualidad cósmica, de tu y yo. Ser extraños en un proyecto neoliberal, en un debate intelectual, donde los intelectuales blasfeman dulces herejías.

Extraña sociedad-fauna, donde las familias morales hablan de sexo responsable, siendo infieles. Y tú y yo aquí estamos —no importa que esto sea un prostíbulo al fin—, necesítándonos para construir mañanas soleadas... aún con los miles de batallas cotidianas. Matan a los justos y no hacemos nada... otros nacieron y las dualidades seguirán.

Se firman cuatro convenio de colaboración entre Conalep y Ayuntamiento de San Juan

Por Lina M. Salinas Flores

Con el propósito de reducir el índice de reprobación para apoyar a los alumnos con cursos de regularización, se firmaron cuatro convenios entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y el Ayuntamiento de San Juan del Río.

Para alzar el índice de educación terminal y llegar hacer un pilar para la capacidad en el sectorproductivo, no sólo a la industria sino al comercio agrícola y mercantil.

Los acuerdos se refieren a la prestación del servicio social, donde se formará un comité para conocer que tipo de personas que pueden realizarlo en las áreas adecuadas para que puedan contar con más conocimientos. Por lo que se refiere a las prácticas profesionales, se realizarán a través de un comité donde la idea es que los alumnos del 5° y 6° semestre, puedan desarrollarse en su ámbito para afianzar conocimientos y tener relación directa con el trabajo en su área.

Así como la capacitación dirigida a los empleados del ayuntamiento, según las necesidades que tenga cada dependencia.

El programa de atención tendrá beneficios directamente a las zonas donde carecen de infraestructura educativa o que resulta escasa, ya que a través de servicios a la comunidad pueden afianzar sus estudios. En la firma del convenio, estuvieron presentes el presidente municipal de San Juan del Río, Francisco Layseca Coéllar, la presidenta del DIF municipal, Patricia García de Layseca, el representante regional del Conalep, Víctor Manuel Meza Sepulveda, el director del plantel Conalep San Juan del Río, Luis Gerardo González López.

Asimismo asistieron el secretario del Ayuntamiento, Julio Mario Portal García, el Oficial Mayor del ayuntamiento, Luis



En recorrido por las instalaciones del Conalep San Juan del Río.

Gerardo Vilchis Bernal y el Director de Obras Públicas, José Antonio Nieto Ramírez, ante quienes el edil sanjuanense señaló que "a este convenio se le dará vida y no se guardará en un archivero, ya que la propuesta de una institución educativa sería al abrirse a la sociedad, es muestra de que se preocupan no sólo de la formación de los alumnos, sino de la superación de la población, sobre todo, de los sectores productivos".

Impulsar la vocación en el desarrollo industrial: Oregón Fuentes

Presentan proyecto de apertura para los trabajos de la UTEQ

Por Lina M. Salinas Flores

Se dio a conocer la apertura de la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro, extensión San Juan del Río, en la sede de la Asociación de Industriales, el pasado 19 de marzo ante las autoridades estatales y municipales.

El presidente de la Asociación de Industriales, Jesús Oregón Fuentes dijo que "una de las principales y primordiales tareas de esta asociación, es ofrecer un abanico de oportunidades de desarrollo profesional sobre todo para los jóvenes. Impulsar el mejoramiento a la planta laboral de la industria en San Juan del Río, con acciones como el enriquecimiento educativo y cultural de la población y no sólo por este camino mejorarán la calidad de vida de todos los sanjuanenses".

Y más adelante señaló que "se debe impulsar la vocación en el desarrollo industrial, contando también con la unidad de prestadores de servicios, así como organismos sociales y gubernamentales, contribuyendo para cristalizar el contar con una unidad de la universidad, porque es urgente e inaplazable de ofrecer a la población un mayor número de opciones formales para alcanzar mejores niveles de vida, así como nuevas alternativas de desarrollo educativo.

En el acto, estuvieron presentes el presidente municipal de San Juan del Río, Francisco Layseca Coéllar, el secretario de educación del estado, Arturo Proal de la Isla, el secretario de Desarrollo Económico, Abel Vaca Atala, el presidente de la Asociación de Industriales, Jesús Oregón Fuentes y el rector de la UTEQ, Alvaro Arreola Valdés, quien señaló que la Universidad es una institución descentralizada de gobierno del estado, donde se cuenta con un consejo directivo conformado por industriales, autoridades educativas y municipales.

La calidad académica se pretende alcanzar la excelencia, añadió el rector de la UTEQ, por lo que se manejan grupos reducidos de 25 alumnos y reciben 30 por ciento de teoría y 70 por ciento de prácticas profesionales.

Alvaro Arreola comentó que en el plantel Querétaro se cuenta con una población estudiantil de 2 mil alumnos en seis carreras, además de que "realizan dentro de sus prácticas una estancia en la empresa a trabajar para conocer los problemas que padecen y salen preparados para cualquier situación, porque aparte de estudiar el manejo de las máquinas industriales, puede desempeñarse en el puesto de proceso de producción por lo que puede satisfacer necesidades en cualquier área laboral".

Los XXVI Juegos Florales, un abrazo para iniciar la primavera

Juegos florales es el florido nombre con que se conoce en San Juan del Río a un evento estético, pleno de encanto, musicalidad y literatura: un certámen de poesía; asociado a los festejos del 465 Aniversario de la Fundación de la noble y hospitalaria ciudad de San Juan del Río. Efectivamente, la Presidencia municipal acaba de dar a conocer la Convocatoria dirigida "a todos los poetas del país a participar en los XXVI Juegos Florales". Este certámen es, sin duda, altamente significativo tomando en cuenta que, en los tiempos que corren, a los artistas no les ha ido muy bien que digamos, y que además, sus insignes humanidades han sido muy maltratadas por el látigo de la crisis y del mercantilismo neoliberal.

Por si esto fuera poco, las autoridades del municipio también desean que los poetas ensalcen a San Juan del Río, y simultáneamente hacen otra convocatoria a los poetas para que hagan poemas en forma de "elogio a la ciudad de San Juan", con fechas y motivos similares a la de los Juegos Florales. En conclusión, durante la próxima Feria de San Juan del Río habrá, parafraseando a un poeta mexicano, "poesía en movimiento".



Panificadora

El Sol Divino

Fundada en 1947

Pan caliente a cualquier hora
Av. Juárez 65 Ote.
San Juan del Río

Foto Plaza

Revelado e impresión de películas de color y blanco y negro en 30 minutos

Fotografías urgentes

Plaza Independencia N° 65
Tel. 2-40-67 San Juan del Río

En mayo próximo se realizará la XV Feria Internacional del Queso y el Vino

"En momentos difíciles y complejos como los que vivimos, esta XV Feria Nacional y Primera Internacional del Queso y del Vino en Tequisquiapan, viene a ser una oportunidad para fortalecer el acercamiento entre los componentes de la sociedad, la convivencia de los grupos sociales y el establecimiento de un intercambio comercial e industrial con los países participantes", dijo el gobernador Enrique Burgos García.

Al recibir al comité organizador de la Primera Feria Internacional del Queso y del Vino, dentro de su agenda de trabajo -evento que calificó como importante y atractivo para promover a Tequisquiapan como destino turístico, con todo lo que esto significa en la actividad económica y social-, el ejecutivo estatal escuchó todo lo relativo al evento que iniciará el 20 de mayo próximo. Y que según se informó, contará con 300 stands y participarán 14 delegaciones de diferentes países del mundo.

La Feria Internacional del Queso y del Vino, denominada "La fiesta del sabor y del saber", será una alternativa para las empresas productoras, de darse a conocer y ampliar su plataforma industrial y comercial, además de que servirá como impulso en el desarrollo cultu-

ral". Asimismo se hizo el compromiso de hacer de esta feria un escaparate internacional que promueva el desarrollo de la industria del queso y del vino a través de su consumo y su comercialización. En el programa de la Feria "se incluyen manifestaciones del arte, la cultura y la diversión; canto y baile; música, danza y teatro, concursos y desfiles, así como muestras artesanales y exposiciones", se dio a conocer.

También, dentro de sus actividades del 27 de marzo, el gobernador Enrique Burgos García recibió al comité de feria del municipio de Amealco, que estuvieron encabezados por el alcalde de ese lugar, Manuel González Sánchez, quien hizo la invitación para que el ejecutivo estatal inaugure el evento a realizarse el 26 de abril. En esta reunión privada, el presidente del comité organizador de la feria de Amealco, Francisco Pila Colín, dijo que en esta feria se tiene programado un festival campesino consistente en la elección de la Flor más bella del ejido; la fiesta charra, exposiciones de artes plásticas, demostraciones y eventos deportivos y muestras artesanales, así como muestras gastronómicas, y el tradicional pasco al cerro de los gallos y la comida de la amistad.

Atestiguó el gobernador entrega del Certificado ISO-9001 a Sika Mexicana, en Corregidora

En las instalaciones del Club Balvanera del municipio de Villa Corregidora, donde el gobernador del estado de Querétaro, Enrique Burgos García atestiguó la entrega del Certificado ISO-9001 a la empresa, de capital suizo, Sika Mexicana -con lo cual suman ya 14 las empresas que han logrado registros que simbolizan un alcance de calidad reconocida en el mundo-, el Secretario del Trabajo, Guillermo del Hoyo García, dijo que "los tiempos difíciles y complejos que vivimos exigen de una cultura de la calidad y productividad, reto en el que los factores de la producción en Querétaro no han quedado al margen".

"Ello se demuestra en la suscripción de convenios de productividad que han permitido al trabajador mejorar sus ingresos y, a las empresas, sus utilidades", apuntó el funcionario. Y refrendó el compromiso del gobierno estatal de "mantener esta cercanía con la planta productiva e impulsar una cultura de la productividad".

Precisó más adelante que "este logro por parte de Sika Mexicana, es apenas el inicio y el compromiso de sus trabajadores y patrones para seguir en la búsqueda de más certificaciones y reconocimientos, mantener la cultura de calidad y de productividad, y de conjugar esfuerzos para coadyuvar al desarrollo económico de la entidad".

Sika Mexicana se dedica a la fabricación y comercialización de productos químicos y sistemas para el mercado de la construcción. Y cuenta a nivel mundial con más de 70 empresas en los cinco continentes y mantiene cinco importantes centros de investigación, como en Suiza, Francia, Alemania, Japón y Estados Unidos; que permite ofrecer permanentemente innovaciones y productos de tecnología de vanguardia. Y con una inversión de 14.8 millones de pesos, se estableció en Querétaro y ha generado 111 empleos, exportando sus productos principalmente a Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá.

Entregó Enrique Burgos recursos a maestros jubilados y pensionados

Dentro del Programa "Maestros jubilados y pensionados", -correspondiente a los tres primeros meses del presente año, el gobernador del estado Enrique Burgos García entregó el lunes 25, 168 estímulos con un monto de 320 mil pesos.

El delegado en Querétaro de la Secretaría de Desarrollo Social, Marco Antonio López Lazo informó en el evento que el Fondo de Desarrollo Municipal para este año, ya fue transferido al gobierno del estado para su aprobación y liberación, alcanzando la cifra de 240 millones de pesos, "monto que representa el 85 por ciento del total de los recursos del Ramo XXVI".

El programa de maestros jubilados y pensionados, se ubica dentro del Fondo para la Promoción del Empleo y la Educación. Por ello, durante el evento realizado en el auditorio de la Sedesol, el funcionario dijo que el programa que empezó en octubre de 1993 -con una cobertura de cien maestros y una inversión de 250 mil pesos-, se ha incrementado a 168 docentes, con un estímulo econó-

mico mensual de 600 pesos.

El delegado en Querétaro de la Sedesol, mencionó que los 168 maestros beneficiados en este año, están asignados en 13 municipios del estado, y desempeñan sus labores en 76 instituciones públicas y dependencias de los tres niveles de gobierno, entre las que destacan tareas de alfabetización, regularización de alumnos y manualidades.



El Gobernador del estado hace entrega de los estímulos a la creación artística 95/96. (Foto de Jesús Ontiveros).

No se regateará el proyecto académico, dijo

Imperativo incrementar los subsidios para garantizar la viabilidad de la universidad: Zepeda Garrido

Ante el pleno del Consejo Universitario, y después de analizar el reporte financiero presentado por el titular de la Secretaría de Finanzas, el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido, aseguró que esta institución no regateará el proyecto académico.

"Ante lo difícil de la situación financiera causada por la crisis, es necesario que el gobierno federal incremente los subsidios para garantizar la viabilidad de la universidad", pidió el rector de la máxima casa de estudios. Asimismo, al afirmar que en esta institución se han establecido políticas de ahorro, y en los últimos años se debió hacer más con casi el mismo presupuesto; Zepeda Garrido manifestó que la Universidad Autónoma de Querétaro se encuentra viviendo tiempos difíciles, ya que "los incrementos a los subsidios no se han hecho realidad, y no se debe detener el trabajo académico".

Dijo que las aportaciones aprobadas por el gobierno federal para las revisiones contractuales y salariales no son suficientes, "ya que casi el 60 por ciento de las prestaciones contempladas en los contratos colectivos de trabajo no son reconocidas por la adminis-

tración federal en materia de subsidios. Además de la situación financiera por la que atraviesa el gobierno estatal que impide de alguna forma poder apoyar más a la universidad, después del incremento de 17 millones de pesos que aprobó a finales del año pasado".

Por ello, precisó el rector, "pese a que la Universidad Autónoma de Querétaro ha tenido que trabajar con el rubro de operación muy castigado, se deben buscar nuevas opciones que permitan al Alma Mater salir de sus problemas, ya que no debemos ser derrotistas y sabremos salvar los obstáculos".

Al respecto, el Secretario de Finanzas, José Juan Chavero Dorantes, informó que la presente administración impulsa una campaña de ahorro que le ha permitido mantener sin incrementos importantes el rubro de gastos de operación, "pero los pasivos y el proceso inflacionario que se vive en México, ha provocado que el déficit universitario se incrementara sustancialmente, y de no tener una respuesta favorable por parte del gobierno federal se estima que para concluir el presente año, este ascienda a 70 millones de pesos".

Primeras Jornadas del tema en la Escuela de Enfermería

Los recursos para la investigación son insuficientes, dice el rector de la UAQ

Al dictar la conferencia denominada "La trascendencia de la investigación y el posgrado en la Universidad Autónoma de Querétaro", el rector de la máxima casa de estudios, José Alfredo Zepeda Garrido, aseguró que pese a que los posgrados en esta institución empezaron hasta 1975, estos "se han desarrollado de manera positiva y actualmente cuenta con cuarenta programas diferentes y varios de ellos son considerados dentro del padrón de excelencia del Conacyt".

En su ponencia presentada dentro de las primeras Jornadas de Investigación en Enfermería, el rector dijo que "las condiciones de salud de nuestro país representan muchos retos que deben ser atendidos con voluntad y

profesionalismo por parte de los involucrados en las instituciones educativas y del sector salud, ya que según nuestras estadísticas recientes, son muchos los mexicanos que carecen de una atención médica digna", dijo.

Asimismo mencionó que los recursos que se destinan a la investigación en nuestro país, no son suficientes para garantizar la independencia tecnológica, ya que los procesos de apertura comercial influyen para la importación de tecnologías de otros países. "Esta situación hace voltear los ojos a los estudiantes y profesores mexicanos, a los cuales hay que incorporar de manera eficiente al desarrollo de la investigación y generación de nuevos conocimientos en diversas materias".

De coyotes y banqueros... que es lo mismo

Victor López Jaramillo

Durante la presentación de su libro *La Década del Coyote*, Rauniez Pérez Blanco, economista por la UNAM, dijo que la Iniciativa Privada es la única que puede hacer que se recupere el país y al mismo tiempo advirtió que hay una clara tendencia del dominio del capital internacional en la banca mexicana.

Asimismo aseveró que espera una recuperación de la economía a partir del segundo trimestre de este año, señaló que la clase económicamente poderosa en México se gestó en la incubadora de Los Pinos, que para ser presidente de un consejo empresarial se deben tener buenas relaciones con el gobierno y exigió: "estas intimididades deben desaparecer".

Agregó que la responsabilidad económica está en el gobierno y la iniciativa privada, "si no, este país se vuelve a hundir", que se debe hacer algo para instrumentar el problema de la cartera vencida y considera que estamos cerca de otro acuerdo para deudores.

Rauniez Pérez Blanco, exasesor de la presidencia de la Bolsa Mexicana de Valores, en su libro aborda el tema del ascenso a la cumbre económica de los coyotes, que es como llama a los que hacen transacciones en la Bolsa de Valores, que entraron en la escena empresarial

a mediados de la década de los setentas ocupando una posición modesta y que en los ochentas desempeñaron un papel fundamental en la creación de un mercado de valores moderno.

Los coyotes a los que hace mención son Roberto Hernández, Alfredo Harp Helú, Eduardo Legorreta, José Madariaga, entre otros.

Acerca del libro, el autor mencionó que la idea central es que "pinten su raya" el gobierno y la iniciativa privada, ya que hizo alusión a la cercanía entre ambos y comentó que la mayor virtud de *La Década del Coyote* es "observar a los coyotes" pues hace un relato del comportamiento los principales actores económicos.

Pérez Blanco, articulista sobre temas financieros en *El Norte* y *El Inversionista*, para la elaboración del libro entrevistó a Miguel de la Madrid, Gustavo Petricioli, Agustín Legorreta, Oscar Espinoza, José Madariaga, Roberto Hernández, entre otros.

Precisamente en el libro se le pregunta a Roberto Hernández acerca de su cercanía con el expresidente Carlos Salinas de Gortari, a lo que contestó "...para mí es un honor tener una buena relación con el licenciado Carlos Salinas, pero ella empezó ya entrado el sexenio".

Son ya 55 las colonias atendidas por el Programa VIVE

Desde el inicio de la presente administración municipal, que encabeza Jesús Rodríguez Hernández, se plantearon cinco compromisos de gobierno, planteados ampliamente en el Plan de Desarrollo Integral, documento rector de las políticas y estrategias del gobierno queretano.

Entre esos compromisos resalta el de Seguridad y Vigilancia, donde se reconoce que una de las prioridades para desarrollarse y lograr los objetivos de crecimiento y que ha sido señalada por la ciudadanía es la necesidad de vivir en paz y armonía. El compromiso de una vida segura y digna se implementa a través de una concepción que dé una respuesta integral a la problemática existente.

Ante este compromiso se constituyó el Programa VIVE, que bajo la coordinación del Lic. Héctor Ibarra Ledesma, y adscrito a la Secretaría de Gobierno municipal, actualmente atiende a 56 colonias y 5 negocios particulares que pagan por este servicio. Aproximadamente se considera que cuentan con Vigilancia Vecinal más de 15 mil viviendas del municipio.

Dentro de los objetivos que se ha planteado este Programa, resaltan los siguientes:

- Establecer mecanismos de participación y capacitación ciudadana para consolidar un sistema de Vigilancia Vecinal en el municipio.

- Propiciar la eficiencia y confiabilidad de los sistemas de protección ciudadana y de procuración de justicia, salvaguardando los derechos humanos.

- Elevar la calidad de la prestación del servicio de calidad y vigilancia mediante la mejora continua.

- Mejorar el desempeño de los servicios de inspección y reglamento.

- Consolidar las acciones de los diversos programas de seguridad y dependencias que concurren en el municipio.

- Fortalecer el equipo y la infraestructura para servicios de seguridad y vigilancia en las delegaciones.

A fin de conseguir sus objetivos, los coordinadores del Programa VIVE han buscado la implementación de diferentes estrategias de atención y prevención entre los que destacan:

- Promover el deporte en todo el munici-

pio donde se fomenten los programas que permitan alejar a los adolescentes y jóvenes de la droga y la delincuencia.

- Promover el Programa VIVE en zonas urbanas y rurales con la participación activa de la ciudadanía (para este caso se participa coordinadamente con los Consejos de Participación Social de las delegaciones, a través de la comisión que lleva el mismo nombre del programa)

- Consolidar el programa de protección civil a través de la creación, rehabilitación y equipamiento de módulos de seguridad y vigilancia así como la procuración de justicia propiciando la eficiencia y confianza de los sistemas de protección ciudadana.

- Gestionar dotación de nuevas patrullas con su tripulación en los lugares más conflictivos del municipio.

- Implantar un sistema permanente de vigilancia a planteles educativos.

- Instalar un centro de primeros auxilios por delegación, dotado de unidad de transporte.

- Buscar una dependencia, o en su caso, el contacto permanente por parte de la delegación en relación a los módulos de vigilancia.

- Promover una cultura de participación social que conlleve a la integración vecinal y mejorar la seguridad y vigilancia en las colonias.

- Integrar a la ciudadanía que dispone de servicio telefónico celular y conformar una red de auxilio y vigilancia.

- Involucrar a las autoridades competentes para capacitar a la ciudadanía en lo relativo a la vigilancia vecinal.

Para que el Programa VIVE tenga los efectos deseados en la ciudadanía, se han buscado relacionar este programa con las dependencias que pueden ayudar mejor, y estas son: Dirección General de Seguridad Pública y Transporte del Estado de Querétaro; Policía Investigadora Municipal; Procuraduría General de la República, delegación Querétaro; Indereq; Centros de Integración Juvenil; Instituto Mexicano del Seguro Social; Cruz Roja Mexicana; Comités de Vecinos y los que resulte de las acciones propias del trabajo que viene desempeñando este programa.

Programa Municipal de Participación Social para la Vigilancia Vecinal (VIVE)

C.V. CASAS VIGILADAS



Al Pueblo de Querétaro:

En defensa de la soberanía nacional-popular:

!!!Defendamos la petroquímica básica!!!

!!!Repitamos la hazaña popular de 1938!!!

En medio del terrible desastre económico que agudiza el hambre, la pobreza y la injusticia para el pueblo y la entrega de la soberanía nacional popular a los intereses de los amos del capital financiero especulativo, dolorosamente la patria VE QUE PROSIGUE LA NECEDAD Y LA CEGUERA DEL GRUPO TECNOCRATA QUE MAL DIRIGE AL PAIS, DANDO CONTINUIDAD AL MODELO NEO-LIBERAL, ahora entregando una riqueza natural básica de los mexicanos a disposición de los mejores postores: EL PETROLEO Y LA PETROQUIMICA, bienes patrimoniales arraigadísimos y enraizadísimos en la historia del pueblo de México. LA PATRIA VIVE CON ELLO VERDADERO PELIGRO CON LAS RECETAS DEL GOBIERNO QUE FORMALMENTE ENCABEZA ERNESTO ZEDILLO, PUES EL PETROLEO ES UN ENERGETICO BASICO PARA EL DESARROLLO DE TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO, ESTAMOS ENTRE LOS 5 PAISES CON MAYORES RESERVAS PETROLERAS EN EL MUNDO, Y CON LA MEJOR INDUSTRIA PETROLERA, Y LA VENTA DEL PETROLEO NO PRODUCIRA NINGUNA RIQUEZA Y LA GRAN RIQUEZA HA SIDO LA TRANSFORMACION DEL PETROLEO EN CIENTOS DE PRODUCTOS INDISPENSABLES PARA LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL CAMPO Y LA CIUDAD, QUE PRODUCE DESDE FERTILIZANTES, PLASTICOS, COMBUSTIBLES, MEDICINAS, Y MUEVE LO MISMO VEHICULOS QUE LA INDUSTRIA Y LAS PLANTAS GENERADORAS DE ENERGIA ELECTRICA. LA PRETENSION ENTREGUISTA DE LOS TECNOCRATAS PRIISTAS NO SOLO ES ANTIPATRIOTICA SINO IRRACIONAL.

Por eso, el Frente Independiente de Organizaciones Sociales y la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, con la modestia de nuestras fuerzas, creemos que toda la ciudadanía queretana, organizaciones sociales, civiles, privados y fuerzas políticas democráticas y progresistas, DEBEMOS UNIRNOS A LA GRAN INICIATIVA EN DEFENSA DE LA PETROQUIMICA BASICA Y EL PETROLEO QUE ENCABEZAN EL ING. CUAUHEMOC CARDENAS SOLORZANO Y EL LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR, PARA QUE CON LA MOVILIZACION, IMAGINACION Y COOPERACION SOLIDARIA QUE LLEVA EN SU CORAZON EL PUEBLO DE MEXICO, DEFENDAMOS LA PETROQUIMICA BASICA PARA LOS INTERESES POPULARES, Y NOS UNAMOS A LA PROPUESTA DE IMPULSAR UNA GRAN EMPRESA SOCIAL QUE RECORRE PARA EL PUEBLO, ESTA INDUSTRIA, DE MANOS DE UN GOBIERNO ANTIPOPULAR Y ENTREGUISTA, Y EVITEMOS QUE EN LA SUBASTA DE ESTE RECURSO HISTORICO ACABE EN LAS INSACIABLES AVARICIOSAS MANOS DE LOS CONSORCIOS FINANCIEROS ESPECTATIVOS.

SUMEMOS MODESTAMENTE A LA GRAN COLECTA POPULAR QUE PERMITA QUE LA PETROQUIMICA BASICA SE TRANSMITA DE UN GOBIERNO SIN COMPROMISOS CON EL PUEBLO A UNA EMPRESA SOCIAL QUE LA RESCATARA PARA LA NACION. REPITAMOS LA HAZAÑA DEL GENERAL LAZARO CARDENAS Y DOÑA AMALIA SOLORZANO EN 1938.

Somos simples adherentes a esta iniciativa, estamos seguros que juntos todos los que llevamos dentro una pisco de dignidad nacional convertiremos esta propuesta en una gran bola de nieve que baja de la montaña. Te invitamos a ponernos de acuerdo en las actividades para esta propuesta. Comunicación para dialogar a los teléfonos 12-82-72 y 12-80-58, ext. 116.

Atentamente:

Frente Independiente de Organizaciones Sociales y Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto

El rincón de los pecados

¿Por qué Kieslovski? ¿Por qué Lola Beltrán? ¿Por qué Fernando Z. Maldonado? ¿Por qué no el Padrino de Agualeguas? ¿Por qué no el saxofonista de Arkansas?

El coyote cojo

CINE CUBANO

Juan José Lara O.

Aprovechando la ocasión de que los estudiantes de la Facultad de Sociología de la UAQ organizaron una semana de apoyo a Cuba y fueron exhibidas excelentes películas de ese país, veamos qué tanto conoce de su cine.

- 1.- Reconocido como el más prestigiado director de cine cubano:
 - a) Tomás Gutiérrez Alea
 - b) J. Humberto Hermosillo
 - c) Pastor Vega
- 2.- La más famosa película cubana de años recientes, que incluso estuvo nominada al Oscar el año pasado.
 - a) Como agua para chocolate
 - b) Malanaima
 - c) Fresa y chocolate
- 3.- Una de estas películas es cubana:
 - a) Lo que le pasó a Santiago
 - b) La muerte de un burócrata
 - c) La hora de la estrella
- 4.- El cine cubano actual surgió inmediatamente que triunfa la Revolución y se funda el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica, ¿puede decirnos en qué año fue?
 - a) 1959
 - b) 1961
 - c) 1958
- 5.- La mujer en el cine cubano ha tenido personajes sustanciales, pero hay una película que es la más famosa para evocar a la mujer:
 - a) Habanera
 - b) Retrato de Teresa
 - c) Lucía
- 6.- En 1973, una cinta cubana llenó las salas de cine en Estados Unidos y fue considerada entre las mejores películas extranjeras que se habían visto. Trataba sobre un burgués que permanece en La Habana después de la Revolución.
 - a) Hasta cierto punto
 - b) Memorias del subdesarrollo
 - c) Ojos negros
- 7.- Principal premio que otorga el Festival del Nuevo cine Latinoamericano de La Habana.
 - a) Gran Coral
 - b) Palma de Oro
 - c) Gaviota

Respuestas: 1-a; 2-c; 3-b; 4-a; 5-c; 6-b; 7-a. Si tuviste cuatro o más aciertos, cuida, pueden tacharte de ser simpatizante del Comandante Castro Ruz.

LAS BRONCAS DE UNO

Hernando Lozada

Estoy aquí con mi levedad de hombre. El viento canta con las hojas de los árboles. La montaña inmensa sabe que estoy de visita. Pasó la tempestad y el frío hiriente. Atravécé de un lado a otro mis pensamientos y descubrí tormentas mayores: que la vida arda mientras sea vida que es mejor arder al viento que pudrirse en la rama.

Dejé atrás los agrios remordimientos y me calcé la codiciada riqueza de la calma. Contemplé como casi nunca en la vida de mis cansadas pupilas el suelo, el horizonte y el cielo.

Todo está en armonía. El sol brilla en su sitio. Las piedras milenarias conservan la memoria que la humanidad olvida. El hombre es pequeño, su grandeza va por dentro, como un fulgor resplandeciente o como una vela titilante. Mi luz es una granada que estalla y permanece. Ni odio, ni rencor hay en mí, solo tranquilidad. La distancia me dice que aquí cabemos todos; las ramas, los ríos, las montañas, los animales y nosotros. El brillo de la tarde y sus nubes imponentes son dioses que se crean y se transforman. ¿Cuántos más igual que yo advierten la sabiduría de la naturaleza? Las estrellas se

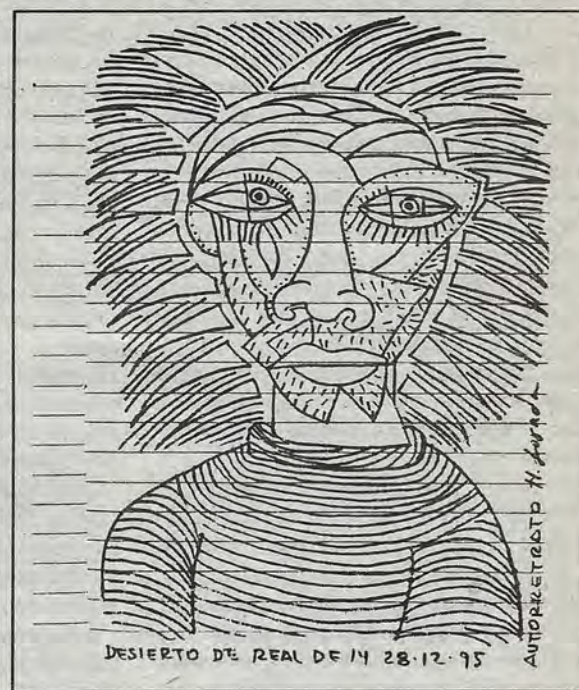
ponen nostálgicas con el recuerdo de mi padre en la madrugada de mis primeros años.

Las estrellas son la magia de los siglos, son parte de mis ojos, guían mis pasos viajeros. El cielo profundo y claro conserva la alegría de mis labios. Los coyotes le aúllan a la luna que se ilumina como una gran gallina. La fogata quema las amarguras, hace polvo los malos momentos y enciende el fuego nuevo de mi ansiado estar bien con todo lo que me rodea. El secreto está en saber admirar, en sorprenderse con las cosas pequeñas.

Todas guardan detalles magníficos. Pero nunca nos damos la oportunidad.

Ocupamos nuestro tiempo en perseguir grandes cosas, riquezas, placeres, cosas que nunca son realmente nuestras.

En cambio a las cosas pequeñas les concedemos poca atención y en ellas está la clave.



Historia de la vida y el oficio

VENDEDOR DE SALUD

Francisco González

Al mediodía el lugar parecía una "romería". En forma paulatina los curiosos se han sumado al círculo que envuelve al merolico ambulante. Con un manejo fluido y persuasivo de la palabra, levanta una sávida para criticar el mito popular que justifica el colgar esta planta medicinal para auyentar las "malas vibras" de los hogares. Corta un nopal y habla de las cualidades de la cactácea para controlar y curar la diabetes.

A imagen y semejanza de un clásico voceador de los años cuarenta con un acento fuerte y ritmo acelerado pregona las novedades noticiosas del barrio o de la ciudad, nuestro curandero *pus-moderno* se dirige a los ocasionales transeúntes con el noble fin de promocionar en vía pública remedios medicinales que el achaque amerite.

—¡Yo les vendo plantas, yerbas y lo que quieran saber! ¿Me entiende? Eso es lo que quiero que la personita me entienda. ¡Cinco pesos me paga por un tratamiento! ¡Paga diez por dos, y el tercero yo se lo regalo! Esa es la orden que traigo. ¡Ah! ¡Si alguien quiere que yo le regale...! ¡Mire, no se ofenda, pero la verdad a mí no me gusta rogar! ¡Dicen que rogar es engrandecer y yo no quiero engrandecer a nadie!

Su nombre es Jesús Palomo. Oriundo de la Ciudad de México, desde 1982 radica en Querétaro; lugar donde aprendió, gracias a las enseñanzas de su padre y hermano mayor, el uso de la medicina tradicional. Su oficio se caracteriza por la puesta en práctica de dos verdaderas artes: la retórica y la medicina herbolaria.

Para lograr atraer el interés del potencial demandante de salud, Palomo cuenta con un lenguaje florido, así como un amplio conocimiento empírico de los usos de plantas medicinales, tratamientos terapéuticos y sustancias de origen animal.

—En sí, mira, mi trabajo son las plantas; son hierbas. No es nada que, por

decirlo así, tenga mucho de ciencia. Nada más es cuestión de aprender. Me he dado cuenta que con plantas, además de ser mejores, hemos hecho curaciones. Las medicinas hacen daño, son productos químicos aunque sean elaborados a base de plantas. Nada más que la gente... no sé con que fin lo hagan. En realidad no estoy en contra de nadie".

Una de las estrategias promocionales empleadas por Palomo es la llamada "demostración". Esta mercadotecnia popular consiste en aplicar una parte del tratamiento al paciente a la vista de todos los presentes.

—¡Son diez pesos! Si no trae dinero me regala su problema. ¿Bronquitis? Pecho, garganta y espalda; no me lo cubra. ¡Déjelo que sude! ¡Después que sude, séquele el sudor! ¿Me entiende? ¡Con un papel sanitario o una toallita totalmente limpia! Porque

si la gente lo cubre con dos, tres o cuatro chamarras el poro se calienta; el poro se abre y vuelve a penetrar el frío y el problema se hace crónico! ¿Me entiende? ¡Eso es lo que quiero que aprenda la personita!"

En la actualidad existe poca confiabilidad social hacia el uso de remedios tradicionales. Sin lugar a dudas, ello responde a la imposición de modelos medicina-enfermedad introyectados entre la población con el objeto de impulsar los monopolios de la industria farmacológica, aunado a la desconfianza popular por los constantes abusos de charlatanes que embroman a algunos incautos. En la opinión de Palomo, la mayoría de enfermedades que contrae la población tienen su origen en los malos hábitos alimentarios.

—"Hay muchas personas que se dedican al ejercicio, a hacer deporte, y en lugar de comerse un pedazo de víbora, pues andan tomando cerveza. En lugar de comerse un licuado preparado con leche y frutas se toman una copita para bajarse la comida... ¡Págume diez! La gente que no sabe, que no piensa, oye que me pongo a trabajar y dice: 'de seguro ahorita me va a querer vender algo'.

¡No personita, yo no vendo nada! Yo sólo hago una propaganda a la persona de cerebro".

Ante la mirada espectante del "escuadrón de la muerte", los parroquianos rodean a Palomo opacando las risotadas étlicas de "los caídos". Una serpiente abraza su cuello, brazos y abdomen con un toque sensacionalista que como manzana prohibida tienta la tentación del nutrido público. Todos esperan la fórmula precisa que dé sanación a los males que les aquejan...

Los remedios de un merolico en vías de extinción.



Educación para la Sexualidad**De lo legal a la investigación... y los afectos**

Elizabeth Contreras Colín

La última semana de actividades, antes de intentar descansar en período vacacional, la hemos tenido bastante pesada, pues clases, intento de escribir unas páginas de varios temas para revistas, asistencia al D.F. dos días con todo y temblor de 5.4 grados en un cuarto piso de hotel, atención en consultorio, conferencias para padres y madres de familia de dos instituciones ubicadas en esta ciudad, y clase en sábado, amén de reuniones de trabajo para X y Y nos pusieron en estado febril; en parte por tener las vacaciones (?) en frente y por otra de visualizar la riqueza de lo que estamos realizando en El Colegio de México (aparte de revisar teoría y todo eso, el placer hasta de intercambiar correos electrónicos con Esperanza que está en Tabasco y Eduardo en Texas).

Toda la semana con Lola Beltrán cantando "La Media Vuelta" (y te vas porque yo quiero que te vayas) y muchas más; leyendo el Directorio de Investigadores y Centros de Investigación en Salud Reproductiva del Programa "Salud Reproductiva y Sociedad" del ColMex; escuchar a Gerardo González, de COVAC (asociación civil en contra de la violencia intrafamiliar y sexual) y su buena nueva de que Querétaro es el único estado en toda la república que penaliza la violación conyugal (¿lo dijo o lo soñamos?), dato que checaremos con especialistas pues no teníamos ni idea, siendo que ni en países europeos liberales lo han penalizado. O tanto cansancio nos hace escuchar, a 23 personas que estuvimos presentes, cosa así?...

Leer su "Iniciativa que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código Penal vigente para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, al Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal en ma-

teria común y para toda la República en materia federal y Código de Procedimientos civiles para el Distrito Federal, en relación a la Violencia Familiar", la cual esperamos que sea bien recibida en las instancias pertinentes como otras iniciativas que ya fueron aceptadas e incluidas en los códigos mencionados y propuestas por COVAC.

Leerla, decimos, es entrar al terreno de lo desconocido, pero de lo que observamos como sólido y con argumentos reales. Escuchar a Paty Duarte sobre lo que pasó en Beijing y verla emocionarse por las experiencias que se le ofrecieron en ese viaje, saber que Víctor Ortiz está por Nueva York en lo que le gusta (investigando y aprendiendo sobre VIH/Sida); y bueno, enterarnos de abandonos importantes en Conasida y otros que se esperan nos lleva a pensar ¿qué pasará entonces con la prevención, qué pasa con Telsida?, ¿qué pasa con los gobiernos, con los hombres y mujeres que se están olvidando hasta de sí mismos instalados en la dinámica de no los veo ni los oigo?

Y una nota encontrada ya muy noche, después del cansancio del regreso del D.F.: *Marcos* en los oídos de los hombres y mujeres, en la página del diario hecha ya Historia de México, la solidaridad de una de las pasiones de hombres y mujeres libres (el cine) en voz y presencia de Oliver Stone (sea comercia-lización, sea diversión para él, ahí estuvo... ¿nosotros cuándo?). Muchas parejas dejando de serlo, amigas de corazón con el dolor en el alma con lo poco que significa nuestra compañía ahí, amigos echando fuera los sentimientos ante otros dolores igual de fuertes y nosotros de testigos silenciosos sin saber qué hacer... viviendo la vida como si fuera la última noche, la última plática, el último abrazo. Por hoy, sólo por hoy.

Economía y Sociedad**La industria petroquímica, estratégica para el desarrollo, ¿a la venta?**

Raúl Antonio López Martínez

La industria petrolera mexicana es la base principal de las actividades productivas y económicas en nuestro país. Desde el 18 de marzo de 1938, ha generado cerca de 200 mil millones de dólares para el país. Los datos oficiales señalan que Pemex aporta anualmente una quinta parte del gasto público. Se calcula que exportaciones petroleras y de la industria petroquímica, durante 1995, fueron del orden de más de 7 mil 500 millones de dólares. Suma que permitió a México obtener un superávit comercial, el año pasado.

En base a estimaciones de los especialistas, los ingresos que ha generado la industria petrolera, a través de Pemex, han podido financiar rubros importantes en relación a la educación, salud y alimentación. Así como rubros de vivienda para millones de mexicanos y mexicanas, pesa a que una buena cantidad de estos ingresos fueron destinados al pago de los intereses que ha generado la deuda externa de México.

Para los países industrializados, la industria petroquímica está considerada como la principal industria estratégica. Se estima, que la industria petroquímica abastece más de 79 mil productos que se procesan en varias partes del mundo, especialmente en los países centrales.

Existe la consideración de que por cada barril de petróleo crudo, se generan entre tres y nueve fuentes de trabajo. Algunos

expertos coinciden que la industria petroquímica general productos con un valor agregado superior de 7 a 10 veces respecto de un simple barril de petróleo crudo.

CRÓNICA DE UNA VENTA ANUNCIADA

En los últimos 25 años, el gobierno mexicano fue cediendo a las presiones del exterior, y modificó arbitrariamente la clasificación de la petroquímica básica.

Luis Echeverría modificó la Ley Reglamentaria de la petroquímica, situación que permitió que los productos básicos de la petroquímica paulatinamente fueran considerados como secundarios y, en consecuencia, en tal condición podían ser privatizados. En el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, los productos petroquímicos básicos se redujeron de 50 a 22. Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, los petroquímicos básicos se redujeron drásticamente de 22 a 8. Llegado a este punto, el gobierno puso a disposición del capital privado la industria petroquímica. Esta acciones se hicieron con el propósito de realizar la venta de las plantas petroquímicas. Y Ernesto Zedillo ha planteado la posibilidad de vender plantas petroquímicas del país, argumentando que "la petroquímica es una industria secundaria".

El Fondo Monetario Internacional (FMI) presiona por lo menos desde hace 12 años al

Sensibilizar a mujeres afectadas para recabar testimonios**Instalarán Tribunal para la defensa de los derechos reproductivos**

Shara Martínez Vara

El próximo 28 de mayo se instalará el Tribunal para la Defensa de los Derechos Reproductivos, donde se dará a conocer a la sociedad la forma en que se violan los derechos reproductivos por parte de las instituciones gubernamentales y de salud.

El Tribunal, informó Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), pretende reunir testimonios de mujeres que expondrán ante un grupo de conocidos defensores de los derechos humanos. Testimonios que luego serán canalizados a las instancias competentes, con la finalidad de darles el seguimiento legal pertinente. Además, para que no queden impunes, explicó Pilar Muriedas integrante de la Red por la Salud de las Mujeres del Distrito Federal.

Al respecto, esta Red, que agrupa a 14 organizaciones sociales, considera que los derechos reproductivos se refieren básicamente al principio de que tanto las mujeres como los hombres tienen la capacidad para controlar sus vidas reproductivas.

En septiembre de 1994, en la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo, Egipto, 179 países aceptaron que estos derechos "se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas y personas a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos, además de disponer de la información y los medios para hacerlo".

De acuerdo a la información recogida por CIMAC, en México los casos de violación a los derechos reproductivos están ligados a la muerte materna, a la mala calidad de los servicios y a que los planes y programas de salud carecen de un presupuesto real.

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 17 mujeres mueren al día. Este Organismo se basa en la existencia de

subregistros hospitalarios y en deficiencias en los certificados de defunción.

Por su parte, la Red Mundial de Derechos Reproductivos explica que la violación de los derechos reproductivos está ligada al maltrato que reciben las mujeres en los servicios de salud pública y privada, a los escasos recursos de los servicios de salud, así como a la desviación de cuantiosos recursos a los programas de control natal.

Por ello, recuerda CIMAC, el movimiento feminista y amplio de mujeres planteó la defensa de los derechos reproductivos como una reivindicación en su lucha por una sociedad más justa e igualitaria.

La Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos y la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y de El Caribe/ISIS Internacional impulsaron el 28 de mayo como Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres.

En este contexto, es que el Tribunal de México plantea la necesidad de conocer la magnitud de la violación de los derechos reproductivos, con el fin de poder "juzgar las políticas gubernamentales", expuso Pilar Muriedas.

Explicó que las organizaciones sociales denuncian constantemente la violación a estos derechos, pero las autoridades responden que no están sustentados en hechos "reales", pues los consideran como "anécdotas". "Por ello -continúa- es necesario sensibilizar a quienes se han visto afectadas para que de manera conjunta, se recaben los testimonios y así poder demostrar que son hechos que han repercutido de manera negativa en la vida de muchas mujeres en nuestro país".

"Esto -finalizó Muriedas-, contribuirá también a la modificación de leyes y reglamentos, para garantizar plenamente el ejercicio de los derechos humanos de mujeres".

Parábolas del tiempo**Resabio**

Franz Miré

La tropa descansaba, el furriel distribuía pan, pescado, pienso a los animales. Fantasmas del bosque se encuadraban entre sobras, dicesiete eran, hacían aparición desbaratando el tronco de los árboles. Sargentos y Generales dormían. Dromedarios abrevaban tirados en piso. Cáscara de los desperdicios bailaba entre el viento. Saturaban letrinas, condensaban humor agrio de guerra, sudor humano de cansancio, peste de enfermedad. Dejaban un compañero de la burocracia sepultado en tierra, olvidando a las bóreas. Los fogoneros cobijados, ya cuando la luna se veía

esplendorosa, asaban las últimas piezas de cacería. A fulgor estelar, deslucian extravagancias, entretenidos, bailando en masturbación alrededor de los misiles. El pelotón se atascaba en sodomía, encarnando gimnasia negra, hasta la mañana. Y levantaban los pecados sus osamentas, cambiaban de geografía, olvidando el punto por el que habían pasado, dejando un lunar sin orden, ni alegría, entre neblina alimonada.

Manó el gnomo de la vida sobre la tierra, y derramó una lágrima, bajo la rapsodia de las aves.

gobierno mexicano y recomienda dividir a Pemex en un corporativo y cinco filiales. Según el FMI esta "racional técnica, podría permitir una óptima operación productiva a Pemex". La recomendación de fragmentar a Pemex fue "una condición fundamental para la renegociación de la deuda". De igual manera, el FMI "recomendó" fragmentar a Pemex para facilitar su venta.

Por otro lado, el Banco Mundial y la empresa McKinsey, en 1994, "recomendaban abrir las puertas capitales privados" en los procesos de comercialización y distribución de gas, para proceder a la desincorporación del subsector petroquímico de México. Con tales medidas y otras, Pemex ha quedado descapitalizado.

Se estima que para lograr la modernización de las plantas petroquímicas, hay que hacer una inversión de un mil millones de dólares (equivalentes a las ganancias que se obtuvieron por venta de productos petroquímicos en 1995). Con este monto de inversión se lograría que las plantas petroquímicas fueran rentables. Inversión que se puede hacer por parte de México a través de varios mecanismos viables y posibles.

Ante la solución tajante que da el actual gobierno, de vender y de privatizar los activos estratégicos de la petroquímica, existen formas de solución para conservar el patrimonio más importante de México: el petróleo y sus derivados.

De mis notas juveniles

Alexandro Martínez Camberos

Piedrecillas blancas para marcar el camino que hemos hecho al andar

"Pero mira: muchos de los que claman ¡Cristo, Cristo!, estarán menos próximos a El el día del Juicio, que algunos que no han conocido a Cristo". Dante Alighieri (budistas, israelitas, mahometanos, sin religión).

"De la libertad relativa de los pocos ha nacido la servidumbre del mayor número de hombres; y el Derecho ha sido el protector de la injusticia y la miseria". Antonio Labriola (un olvidado filósofo humanista).

"Que terrible libro el Corpus Juris, la Biblia del egoísmo". E. Heine.

"Es necesario, para perseverar en el arte otra coa y más que genio natural: pasiones, dolores, que llenen la vida misma y le den sentido. Si no, no se crea, se escriben libros". Enrique Ibsen (¡ajo, jóvenes poetas!).

"Escribo como ciudadano del mundo. Temprano completé mi Patria con la humanidad". Federico Schiller (y fué un patriota racional).

"Ay de vosotros que edificais vuestros palacios con el sudor de los esclavos. Cada

pedra es un crimen". Profeta Enoc (aún hay esclavos obreros).

"He venido a encender el fuego sobre la tierra; y qué desearía sino que ya estuviese encendido". Jesús de Nazareth (antorcha de la verdad).

"Mi profesión consiste en derribar lo viejo". Multatuli (el que sufre).

"La historia del Estado es la memoria de la opresión humana y la castración espiritual". Rodolfo Rocker (anarquista vuelto socialista).

"Lo que más destaca al hombre de los animales es que guarda sus muertos sin entregarlos a sumadre tierra, todoparidora. Ya Jesús dijo, dejad que los muertos entierren a sus muertos". Unamuno (una idea inquietante).

"Por el norte un vecino avieso se cuaja. Tú te ordenarás, tú entenderás y te guiarás. Yo habré muerto, ¡Oh, México!, por amarte y defenderte; pero si tus manos flaquean y no fueras digno de tu deber continental, yo lloraría debajo de la tierra con lágrimas que serían vetas de hierro para lanzas, como un hijo clavado en su ataúd, que ve como un gusano le come a la madre las entrañas". José Martí (y lo dijo, profeta, hace un siglo).

Inverosímil el grado de contaminación ambiental

La profecía que nunca creímos

Conny Castillo

El equipo de fútbol Necaxa entrenó del 12 al 16 de febrero en esta ciudad con el fin de desintoxicar a sus jugadores.

Suena patético, pero es tan sólo uno de los muchos ejemplos que nos muestran el grado en que la contaminación afecta la vida. Actualmente, en la capital de la república ya no se puede desarrollar libremente un ser humano con sus actividades cotidianas a causa del smog. El Distrito Federal es el prototipo de una zona urbana en donde nunca se previno el deterioro ambiental, un lugar en el que los consejos no se escucharon ni se tomó conciencia de la gravedad del problema.

Hace algunos años lo llamábamos "fanáticos apocalípticos" por advertirnos sobre el peligro de vivir en poblaciones donde respirar su aire enfermaría y no se pudiera salir en las mañanas a hacer ejercicio. Ciudades con escasez de agua en las cuales un pequeño frasco con el preciado líquido costara más que un kilo de tortillas. Cuantas veces lo escucharon nuestros abuelos, padres y nosotros mismos; pero esto sólo nos pareció parte de un discurso sacado de una película pesimista.

Hoy los ecologistas han demostrado que sus "profecías" eran verdaderas, que no estaban basadas en fanatismos ni emociones, sino en estudios profundos del medio ambiente y población.

El problema actual es prevenir que la provincia sufra estos grados extremos de contaminación. Querétaro es una ciudad propicia a vivir este fenómeno dado su crecimiento acelerado, pero parece que los ciudadanos estamos esperando asfixiarnos o deshidratarnos para buscar soluciones.

¿Sabía usted que en esta ciudad circulan diariamente 160,000 automóviles? ¿se imaginaba que en las zonas industriales la contaminación está a punto de llegar a los límites permitidos? Pues ésta es la realidad de la bella ciudad de Querétaro. La pobla-

ción en la que viven nuestros hijos y las futuras generaciones.

El Geógrafo Javier Zepeda, Gerente de Proyectos de la empresa consultora Eco Ingeniería S.A. de C.V. afirma que los problemas ambientales más graves en Querétaro son el de contaminación atmosférica y escasez de agua. "El agua es tan escasa que se está planeando traerla desde el acuífero de Pedro Escobedo para poder abastecer mejor su demanda que sólo se satisface en un 23.1%".

¿No es ridículo traer el recurso natural desde un lugar lejano en vez de aprender todos a cuidarlo y administrarlo? ¿No cree que es mejor evitar que nuestros mantos acuíferos se abatan tres metros cúbicos por año, en vez de acabarnos nuestra agua y la de otras regiones?

Ante tal situación el gobierno ha tomado medidas: implementando campañas, apoyando asociaciones civiles ecológicas e imponiendo normas a las empresas que vienen a establecerse en el Estado. Todas estas medidas de corrección y control son insuficientes, ya que el problema es de todos y la sociedad completa debe participar en su solución. Debemos implantar una cultura ecológica y reconocer que nuestra colaboración aumenta la esperanza.

Pero no todo está perdido. Según el experto consultado no debemos caer en histerias colectivas pues aún hay soluciones. "Todavía no vivimos en medio de basura y smog, es una situación prevenible con un trabajo constante y paulatino.

"Hoy en día vivimos una crisis económica y de valores que nos ha orillado a vivir situaciones extremas como la del Distrito Federal, pero en esta ciudad aun podemos evitar los daños si todos colaboramos y dejamos a un lado la cultura del desperdicio. Ningún programa de medidas correctivas tendrá éxito si no se acompaña de educación".

Premio Federico Mariscal a dos arquitectos del ITESM



La Reyna del Tec de Monterrey abrió el Desfile Marzo 96. (Foto: Jesús Ontiveros).

El martes de 12 de marzo en el salón del Hotel Mirage se entregó el Premio Federico Mariscal 1995, siendo éste el tercer premio anual de arquitectura que otorga el Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro.

El premio lo recibió el Arq. Hector Tinajero, profesor del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro alumno de la Maestría en Diseño Arquitectónico, por el Hotel Mirage.

El Arq. Jaime Font, Director del De-

partamento de Arquitectura del ITESM, recibió mención honorífica por la restauración del Templo de Santa Clara. Los premios fueron entregados por el Lic. Enrique Burgos, durante dicho evento se presentó la nueva mesa directiva del Colegio de Arquitectos.

Por otra parte, el viernes 29 de marzo el Departamento de Arquitectura del Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro presentó un proyecto en la convocatoria para la remodelación de la Plaza de la Constitución.

El proximo año, Encuentro Nacional de Enseñanza e Investigación en Ciencias de la Comunicación, en el ITESM

La Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Campus Querétaro fue seleccionada como anfitriona del IX Encuentro Nacional CONEICC (Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Ciencias de la Comunicación), organismo que agrupa a las 56 universidades mexicanas más prestigiadas que ofrecen esta especialidad.

El Encuentro Nacional del CONEICC se celebra cada dos años, esta será la tercera ocasión, las sedes de los encuentros anteriores fueron San Luis Potosí (1995) y Acapulco (1993). El Lic. Jaime Severino Martínez, profesor del Departamento de Comunicación y Humanidades

y representante del Campus Querétaro ante el CONEICC, asistió a la XLI Asamblea General del Consejo, celebrada en la Universidad Iberoamericana.

El evento se celebrará del 19 al 21 de marzo de 1997 con la temática "Comunicación y Vida Cotidiana", se espera una asistencia de 1,500 personas, entre estudiantes, profesores e investigadores. Las actividades incluirán conferencias magistrales a cargo de autoridades internacionales en la materia, conferencias vía satélite, talleres, muestras y concursos de video, radio y fotografía.

Visiones de la Cultura de Querétaro

Crónicas del Subdesarrollo

Tres

El pasado 24 de febrero rindió su segundo informe el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido. Informe breve y en el cual sobresale lo siguiente: "Actualmente, la educación no vive sus mejores momentos, en términos generales, si consideramos los recursos que de manera disminuida se han venido asignando al sector". También dijo: "pareciera básicamente una transferencia de fondos para el pago de nóminas, de dependencias públicas federales a estatales. La federalización deberá abrir la oportunidad para que los estados y sus gobiernos, impulsen de manera más acelerada y sostenida su desarrollo con madurez". Por otra parte, a escasos días del informe del rector, el direc-

tor de la Facultad de Sociología, Carlos Dorantes, declaró: "las universidades públicas ya no son prioritarias desde hace por lo menos dos sexenios; por cuestiones político-ideológicas, más que científicas". (Noticias 4 de marzo). Y añadió: "sólo con movilizaciones el gobierno accederá a dar algún tipo de ayuda a estas instituciones".

Llama la atención que el Gobernador Enrique Burgos no ofrezca aún presupuesto en apoyo a la Educación Pública Históricamente Queretana. Es decir, ¿cómo se puede hablar de federalización si los gobiernos estatales no invierten recursos económicos en las instituciones descentralizadas? Peor aún, si no invierten recursos en una de sus obligaciones básicas como gobierno y estado. (Colectivo El Mitote)